

RESEÑAS

Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (eds.): *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2008, 463 páginas.

Recoge esta publicación los frutos de una reunión científica que, sobre «Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa», tuvo lugar en Zaragoza en diciembre de 2006. Las *Jornadas*, dirigidas por Aurora Egido desde la Cátedra «Baltasar Gracián» de la Institución «Fernando el Católico» y coordinadas por José Enrique Laplana, pretendieron —con palabras de los organizadores— «ofrecer, a la comunidad universitaria y a los gustosos de la buena erudición, unos días de intercambio científico sobre la idea de mecenazgo en el Siglo de Oro a la luz del variado y rico arco de las Humanidades, sin olvidar los fundamentos clásicos y la proyección que el asunto alcanza en nuestros días». Pero, más allá de este objetivo, constituyeron un cálido homenaje a la memoria de Domingo Ynduráin, cuya semblanza humana y académica traza con emocionadas palabras la Prof.^a Aurora Egido en las páginas iniciales de estas *Actas*, destacando en su quehacer científico la atención que dedicó a los Siglos de Oro —justo es mencionar, al menos, su monografía sobre *Humanismo y Renacimiento en España* (1994)—, si bien se acercó, en realidad, a todos los periodos de la Literatura española, «combinando la historia con la teoría literaria, la edición y la crítica textual». Y la mención de las actividades académicas y de las investigaciones realizadas por Domingo Ynduráin a lo largo de su vida (pp. 11-15) corrobora plenamente dicha afirmación.

Da cuenta esta publicación de once de los trabajos que, a lo largo de las *Jornadas*, presentaron reconocidos especialistas. En ocho de ellos, los autores inciden en aspectos generales sobre el tema planteado; las otras tres contribuciones, en consonancia con el título de la convocatoria, prestan atención al entorno de don Vincencio Juan de Lastanosa y al cultivo de las Humanidades propiciado por este singular aragonés (Huesca, 1607-1681).

Abre la monografía don Francisco Rodríguez Adrados, quien reflexiona sobre «Mecenas y los mecenas de la Antigüedad» (pp. 19-30). Tras unas agudas notas históricas acerca de los términos *mecenas* ‘persona que patrocina las letras o las artes’ y *mecenazgo* ‘protección dispensada por una persona a un escritor o artista», el Prof. Rodríguez Adrados sitúa el nacimiento de este concepto en la Antigüedad griega, si bien el término *Mecenas* es el que corresponde como nombre propio al ministro universal del emperador Augusto, gran personaje instalado en el poder y rodeado de un círculo de poetas entre los que cabe recordar a Virgilio, Horacio o Propertio. En la sociedad griega, con sus nociones de ciudadano y libertad individual, llegó un momento en que hubo necesidad de mecenazgo: los grandes profesionales, de artes y de actividades diferentes, ya no eran empleados de los reyes, eran autónomos, pero para vivir necesitaban el apoyo de los poderosos, quienes también necesitaban a los artistas y pensadores para su gloria. El modelo de mecenazgo clásico —advierte el Prof. Rodríguez Adrados— dio ejemplos como los de los intelectuales Protágoras, Anaxágoras, Metón, Fidias o el del filósofo Platón, y tuvo gran importancia en el entorno de Alejandro y después con los Ptolomeos: es el modelo que saltó a Roma con Mecenas y siguió luego en la época imperial para entrar en decadencia al final de la Antigüedad, excepto en la Iglesia:

«Vino el bache que anunciaba un nuevo mundo en que Iglesias y pueblos diversos, romanos, germanos, eslavos, se aliaban. Se crearon nuevos reinos, que imitaban como podían el antiguo imperio y su diarquía político-religiosa. Y el mecenazgo poco a poco resurgió, ahora y en el Renacimiento y en la Ilustración sobre todo. Y en nuestros días» (p. 30).

En «El humanismo de Antonio Agustín» (pp. 31-50), el Prof. Juan F. Alcina Rovira recorre la biografía de este singular personaje (1517-1586), destacando aspectos como su formación de juventud en España, el encuentro con Alciato en Bolonia, la madurez romana y sus relaciones con Jean Matal, Fulvio Orsini y Onofrio Panvinio hasta detenerse en su designación como obispo en España, etapa (1561-1586) en la que acoge y protege, incluso contrata para que trabajen en sus proyectos, a humanistas y pintores que van pasando por los palacios episcopales de Lérida y Tarragona, siguiendo el modelo del mecenazgo italiano. De ahí también que en sus residencias abra su biblioteca a los amigos interesados por las letras y que para su mantenimiento disponga de un humanista, concretamente en Lérida el darocense Martín López de Bailo; y junto a la biblioteca, monta la imprenta y, en los jardines, el *hortus* con inscripciones y estatuas. Cabe advertir que Antonio Agustín utiliza ya el término *philología* para referirse a lo que llamamos Humanismo, prescindiendo de términos como *studia humanitatis*, *humanista*, *orator* o *poeta*, que había acuñado la cultura renacentista del siglo xv. Cumple añadir que los hombres de letras del siglo xvii tuvieron auténtica veneración por Antonio Agustín, entre ellos Josep Jeroni Besora o el propio Vincencio Juan de Lastanosa y que, a través de ellos y otros hombres de letras, su humanismo dejó huella en Roma y en el tenue Humanismo del Barroco español.

El Prof. Bartolomé Yun Casalilla analiza en su ponencia («Príncipes más allá de los reinos. Aristocracias, comunicación e intercambio cultural en la Europa de los siglos xvi y xvii», pp. 51-67) la relación entre aristocracia y mecenazgo en lo que concierne a las artes, al desarrollo de la ciencia e incluso, por esa vía, al progreso. La cita ineludible, desde este planteamiento —y en el contexto de estas *Jornadas*— es Lastanosa, mecenas de Gracián, coleccionista de libros, de pinturas, esculturas, monedas, camafeos, mapas, instrumentos científicos y otros objetos que ponen de manifiesto curiosidad y gusto por el saber. Pero, «para entender la difusión cultural y del mecenazgo de los siglos xvi y xvii merece la pena llamar la atención sobre un fenómeno general y ocurrido a gran escala [...], la intensificación creciente y en la larga distancia de los contactos en buena medida de tipo personal entre las aristocracias europeas» (p. 54). Ciertamente es que, por circunstancias que el Prof. Yun Casalilla describe con detalle, las aristocracias europeas habían construido desde la Edad Media redes sociales y personales que servían de base a distintas formas de circulación cultural, y esas redes se acrecentaron en los siglos xvi y xvii a través del mecenazgo: Velázquez, por ejemplo, sería incomprensible sin la recepción del manierismo en la Corte madrileña a través del Greco, o sin tener en cuenta su viaje a Italia en el séquito de Ambrosio Spínola, marqués de los Balbases.

En «Realeza, aristocracia y mecenazgo. Del ejercicio del poder *modo calamo*», pp. 69-88), Fernando Bouza se sitúa especialmente en el reinado de Felipe II y en el primer tercio del siglo xvii para destacar, con numerosas referencias documentales, «la expresa relación entre el patronazgo literario y las necesidades

de una Corona, cuyos titulares debían siempre *tener gratos hasta a poetas* y cuya musa, más allá de púrpuras de retórica, podía ser con todo interés buscada en las más críticas coyunturas» (p. 73). Juicio que, también, puede aplicarse a los aristócratas, entre los que se cita la casa ducal de Villahermosa, interesada en dar difusión a través de una comedia de la vida y los hechos de don Alonso de Aragón, maestre de Calatrava e hijo natural del rey Juan II, primer titular del ducado, cuya composición se encomendó a Lope de Vega. El mecenazgo, con frecuencia, era fruto de una negociación entre autores y príncipes más que una muestra de la magnificencia de los grandes. Además, la paulatina monetarización del mecenazgo buscaba distinguir la condición nobiliaria a través de otras vías, que llevaba incluso —como refleja el mapa lunar de Van Lengren— a dar el nombre de los mecenas a los espacios siderales, pero que las más de las veces, lógicamente, se manifestaba a través de la adquisición de instrumentos científicos y de libros de la nueva ciencia o la pertenencia al círculo de algunos de los sabios modernos que tan distantes se encontraban del saber libresco de los letrados tradicionales, como pone de manifiesto la biblioteca de Jerónimo de Atafde, marqués de Comares, en 1634, con libros referidos a *Mathemáticas, Milicia, Arismética, Música y Arquitectura*. Por otra parte, muchos nobles también necesitaban a los escritores para dejar a sus herederos instrucciones sobre su manera de introducirse con provecho en la Corte, biografías de sus antepasados o incluso de su propia vida con el fin de mostrar «su condición egregia *modo calamo*» (p. 88): es relevante, en este sentido, el ejemplo del aragonés Juan de Funes, señor de Quinto, y su *Espejo provechoso* (1639).

Tras unas apreciaciones generales sobre la vinculación de los dramaturgos a las casas señoriales a fines de la Edad Media y principios del Renacimiento, Teresa Ferrer Valls trata sobre este mismo tema en el contexto de la comedia barroca («Teatro y mecenazgo en el Siglo de Oro. Lope de Vega y el duque de Sessa», pp. 113-134). Son testimonio de esta vinculación Juan Ruiz de Alarcón, Luis Vélez de Guevara, Antonio Mira de Amescua, Guillén de Castro, Antonio Hurtado de Mendoza y, especialmente, Lope de Vega, en cuya relación con el duque de Sessa se manifiestan las dos caras del mecenazgo en el teatro del Siglo de Oro: por una parte, los encargos que proporcionaban a los autores unos beneficios materiales y, de otra, «las aspiraciones sociales y económicas del artista que lucha, sin garantía de éxito, por entrar por diversos medios, y entre ellos a través de la literatura, en las redes clientelares de la nobleza más poderosa» (p. 122). La autora se detiene particularmente, desde estos puntos de vista, en el drama genealógico que Lope, con mediación de encargo o sin él, compuso para celebrar el éxito de Gonzalo de Córdoba sobre los protestantes alemanes el 29 de agosto de 1622 (*La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba*); habrá que recordar que Gonzalo de Córdoba era hermano de don Luis Fernández de Córdoba, duque de Sessa, al que Lope de Vega estuvo vinculado entre 1605 y 1635 como secretario: «Lope venía así a unir la voz a las pretensiones de su señor, pues la comedia es toda ella una reivindicación familiar del pasado del linaje, proyectado sobre las hazañas del presente, y de la compensación que la familia esperaba por sus servicios» (p. 132).

«Las bibliotecas de la nobleza: dos inventarios y un librero, año de 1625» (pp. 253-302) es el título que aporta Trevor J. Dadson a esta publicación. Inicia el autor su trabajo defendiendo el particular interés de las fuentes notariales —y dentro de ellas los inventarios *post mortem*— para estudiar los hábitos de lectura, así como los intereses que acompañaban la compra de libros y la formación de las bibliotecas

particulares en el Siglo de Oro español. Y desde estos factores, se detiene en la biblioteca de don Francisco de Mendoza, obispo de Sigüenza y almirante de Aragón, fallecido el 1 de marzo de 1623. Dicha biblioteca, que acogió también la que don Francisco de Mendoza había heredado de su hermano Pedro, bailío de Lora, pasó tras varias vicisitudes a la almoneda pública, tras la correspondiente tasación (9 de febrero de 1625). El documento permite descubrir 572 entradas y 814 tomos sobre temas religiosos, históricos, de autores latinos e italianos, de política, ciencias, arte militar, filosofía, amén de diccionarios y vocabularios, así como ciertos libros que tienen que ver con la casa de Mendoza. Los títulos de esta biblioteca, que se mencionan en un extenso apéndice al final del trabajo, constituyen un conjunto ciertamente sobresaliente pues —como advierte el Prof. Dadson— «solamente las bibliotecas de la nobleza y de algunos profesionales como abogados o médicos pasan de los cien tomos» (p. 271) y este el caso de la biblioteca del Almirante de Aragón», obispo y relevante figura política y militar.

María Luisa López Vidriero realiza en su ponencia («Encomio y gloria: brillo imperial del Milanesado en los libros italianos de las colecciones de Frías y Gondomar», pp. 303-448) un estudio comparativo de las librerías de dos bibliófilos europeístas y patrocinadores de la cultura hispana, don Juan Fernández de Velasco y Guzmán, duque de Frías (Madrid), y don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (Valladolid). La autora se detiene particularmente en el examen de los libros italianos reunidos por estos dos personajes, que ponen de manifiesto «una circulación diferente de los textos [...] que traspasa los límites de clase y nos sitúa ante un lector o un coleccionista del mismo estado pero de diferente condición» (p. 305): el primero fue en dos ocasiones gobernador del Estado de Milán (1592-1600, 1610-1612); el segundo nunca estuvo en tierras italianas, pero sí don Juan de Zúñiga y Avellaneda, virrey de Nápoles (1579-1582), gran valedor de su carrera política y de su ascenso social, y también su suegro, don Lope de Acuña y Avellaneda, gobernador de Mortara y Alessandria (1567-1573), por lo que el conde de Gondomar pudo incorporar en su biblioteca vallisoletana parte de la de ellos». Recuerda la Prof.^a López Vidriero que «al declarar Milán muro y aparejo de la política española, el duque de Sessa resumía la disposición del tejido orgánico de la Lombardía, donde se forma parte de las colecciones estudiadas. Aunque las funciones del Estado no se limitan a ser bastión castrense y religioso del rey de España, su carácter de corte militar es uno de los filamentos reconocibles del entramado en el que se desarrolla el mecenazgo de los gobernadores en el Milanesado en el arco cronológico del siglo XVI al XVII». Las consecuencias, que la autora describe con muchos detalles, se manifiestan en los 670 impresos más 29 manuscritos del duque de Frías y en los 771 títulos de impresos más 26 manuscritos del conde de Gondomar que, redactados en italiano —y mencionados en un extenso apéndice— consignan los catálogos de las respectivas bibliotecas.

Mónica Luengo Añón, en «El jardín barroco o la *terza natura*. Jardines barrocos privados en España» (pp. 89-112), indica que la época de oro de los jardines coincide en España con el siglo XVI, y la centuria siguiente constituye un periodo sin grandes cambios, en tanto que el siglo XVIII ofrece novedades en el que se denomina jardín barroco, clásico o formal, o *terza natura*. Si en el Renacimiento la idea central es que «el arte perfecciona a la naturaleza y el jardín se convierte en portavoz de un mensaje fundamental que proclama la subordinación de la naturaleza al arte» (p. 90), en el siglo XVIII se desarrolla el concepto —no obstante,

anunciado anteriormente— de que la *terza natura* es el resultado de algo que ni la naturaleza ni el arte por sí solos pueden hacer. «Es decir, para producir un jardín, la naturaleza y el arte deben trabajar juntos» (*ibíd.*). La *terza natura* se coloca así en la tríada de las zonas conceptuales del paisaje, insertas en un eje dominado por la perspectiva: la zona más cercana a la edificación representa el orden y la armonía, para continuar con los campos ordenados, pero con menor ornamentación y, en último plano, se sitúa la naturaleza salvaje. Dentro de esta visión de la naturaleza, Mónica Luengo Añón ofrece ejemplos significativos correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII, entre ellos, en Madrid, los jardines del Buen Retiro, del palacio del duque de Frías, del duque de Lerma, de Villahermosa, la quinta del duque de Arco, el nuevo Palacio Real o, ya en Segovia, los jardines de la Granja.

La contribución de Pablo Cuevas Subías a estas *Jornadas* nos sitúa en Huesca y en el entorno de Vincencio Juan de Lastanosa («Las Humanidades en Huesca en tiempos de Lastanosa», pp. 135-159), lo que da ocasión al autor para recorrer las instituciones de enseñanza de la ciudad —sobre todo, de carácter religioso—, los libros de estudio, los docentes contratados, etc., siendo destacable en este ambiente «el peso incuestionable de la Universidad de Huesca, hasta el punto de conformarla por completo en lo intelectual, urbanístico, festivo, moral y literario» (p. 159). La visión se completa con otras noticias sobre la firme continuidad de los estudios gramaticales en la Universidad de Huesca hasta el siglo XVII, el florecimiento de la oratoria sacra, la labor de la prensa oscense que, merced al patronazgo de Lastanosa, enriquece a mediados de dicha centuria el panorama editorial de la ciudad «con las obras del rutilante Gracián, sin olvidar las del cronista Andrés de Uztároz, o las de él mismo y de su primo Salinas [...], el mejor poeta que dio Huesca» (p. 145). Cabe añadir que, a juicio del Prof. Cuevas Subías, «Lastanosa destaca como promotor de las letras al arrimo de una universidad en la que primaban los estudios de derecho. Debe afirmarse con toda rotundidad que Lastanosa no podría haber existido sin la Universidad, siendo este para ella, sin embargo, un complemento marginal» (p. 159).

La promoción artística en el entorno de Lastanosa es el tema que desarrolla María Elena Manrique Ara en su ponencia, titulada «Mentores y artistas del barroco aragonés: el círculo de Lastanosa y Jusepe Martínez» (pp. 161-192). La relación entre el mecenas y el artista se extiende entre 1628 y 1638 y se desarrolla en variadas facetas (grabados y lienzos del pintor en casa de Lastanosa, donación de piezas para el *Museo de las medallas desconocidas españolas* de don Vincencio —al que también contribuyó Gracián—, o en la catalogación, como experto, de objetos arqueológicos). «Si Martínez pudo brillar entre los intelectuales del ámbito lastanosino como anticuario, no menos destacaría —según advierte la autora— como excelente conocedor de la pintura y hombre de buen gusto» (p. 177), virtudes que lo consagraron como pintor de Felipe IV en 1644 y que hubieron de manifestarse en su obra *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*. Junto a Jusepe Martínez, pertenecieron asimismo al círculo de Lastanosa otros humanistas como Victorián José de Esmir o Juan Francisco Andrés de Uztároz, fundador y miembro de la zaragozana Academia de los Anhelantes.

Fermín Gil Encabo traza en un extenso trabajo los «Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca y mecenas de Gracián. Estado de la cuestión» (pp. 193-252). Recuerda el autor que Vincencio Juan de Lastanosa era, como ponen de manifiesto

sus *ex libris*, «Caballero infanzón, Ciudadano de Huesca y Señor de Figueruelas» (p. 193); pero el título que le dio renombre universal fue el de mecenas de Gracián. Desde estos motivos, el autor examina la peripecia vital de Lastanosa y su significado a través de la imagen que de él se ha ido acuñando en diferentes etapas históricas. Con este objetivo, se apoya en 270 referencias bibliográficas que se han detenido en el prócer aragonés y que ponen de manifiesto el notable avance de los estudios sobre Lastanosa durante los últimos años. El Prof. Gil Encabo vertebra la interpretación de la peripecia vital de Lastanosa a partir de cuatro motivos principales:

1. La imagen oficial del Lastanosa «ciudadano de Huesca», rico, culto y aficionado al arte, a cuya difusión contribuyen en vida del personaje, además del *Museo de las medallas desconocidas* (1646), el cronista Juan Francisco de Uztárroz y, sobre todo, Baltasar Gracián a través de títulos como *El Héroe* (1637), *El Discreto* (1646) y *El Criticón* (1653); también otras obras, como *Nobiliario* o *Árbol de la noble descendencia de la antigua casa de Lastanosa* (1631) y *Genealogía de la noble casa de Lastanosa* (1651), que han permanecido en la sombra hasta años recientes.

2. Consagración de esa imagen oficial de Lastanosa recuperada por los eruditos, etapa que transcurre desde finales del siglo XVIII a finales del siglo XIX y que se inicia a partir de las *Bibliotecas Antigua y Nueva de los escritores aragoneses* de Félix de Latassa (1796, 1798-1802), quien presenta al oscense como experto en numismática alabado por autoridades nacionales y extranjeras. También contribuirán a forjar la moderna visión de Lastanosa otros intelectuales como el pintor Valentín Cardedera, Tomás Ximénez Embún o Gómez Uruel.

3. Mecenas a la altura de Gracián. Entre 1910 y 1985, surge un cambio sustancial de la valoración de Lastanosa, mediante el estudio de algunos textos entonces todavía inéditos y también como consecuencia de la interpretación del significado histórico de Lastanosa. Son Adolphe Coster y Ricardo del Arco quienes más ampliamente contribuyen a fraguar esta idea, si bien con matices distintos. Y de sus enseñanzas beberá la crítica posterior.

4. Novedades en las décadas más recientes a partir de documentos, datos, interpretaciones que «obligan a una nueva explicación global de lo que sabemos sobre Lastanosa» (pp. 217-219). Dentro de esta última etapa debe mencionarse especialmente el *Proyecto «Lastanosa»*, conjunto de iniciativas para ahondar en el conocimiento del significado de Lastanosa, cuyo punto de partida ha de ser una síntesis —objetiva y transitoria— de los estudios lastanosinos hasta ahora realizados, los cuales, a través de las nuevas tecnologías, puedan hacerse plenamente accesibles a los investigadores: «Este Lastanosa virtual —sugiere el autor— es el mecenazgo intelectual, cultural y metodológico que se podría proponer como forma institucional de hacer balance y prospectiva ahorrando rasgos locales con pautas universales» (p. 234).

Tres interesantes apéndices cierran esta publicación: el primero, elaborado por Sagrario López Poza (pp. 451-457), sobre los emblemas del conde de Guimerá, según el manuscrito que perteneció a la biblioteca de Vincencio Juan de Lastanosa, que incluye también el blasón de la familia Lastanosa; en los dos siguientes Fernando Bouza edita, como resultado de descubrimientos personales, una carta de

Lastanosa a Juan Francisco Andrés de Uztárroz (pp. 459-460) y el epitafio fúnebre de doña Catalina de Gastón y Guzmán, mujer del prócer oscense (pp. 461-462).

En conjunto, los trabajos reunidos en estas *Actas*, cuyo contenido únicamente ha podido ser bosquejado en sus aspectos fundamentales, constituyen sin duda, por su novedad, marco obligado para estudiar la cultura de los Siglos de Oro en todas las cuestiones que atañen al mecenazgo —y entre ellas, la producción literaria—; esas reflexiones se proyectan, además, hacia don Vincencio Juan de Lastanosa a través de varias ponencias que descubren aspectos nuevos de su figura o que proponen nuevas vías para descubrir todo lo que significó en la Huesca del seiscientos.

José M.^a Enguita Utrilla

José Javier ISO ECHEGOYEN y Alfredo ENCUESTRA ORTEGA (dirs.): *Hominem pagina nostra sapit. Marcial, 1900 años después. Estudios. XIX Centenario de la muerte de Marco Valerio Marcial*, Zaragoza, Diputación General de Aragón-Institución «Fernando el Católico»-Área de Filología Latina de la Universidad de Zaragoza, 2004, 549 páginas.

Marco Valerio Marcial nació en torno al año 40 d. c. en la Hispania Tarracense, en el municipio de BÍlbilis, situado en un cerro cercano a la actual ciudad de Calatayud (Zaragoza), de donde partió en el año 64 d. c. a Roma, contando allí con el apoyo de la prestigiosa familia de los Sénecas, que en el año 65 d. c. cayó en desgracia a consecuencia de la denominada conspiración de Pisón contra Nerón. Este hecho hizo que Marcial tuviese que buscarse otros protectores que le permitiesen desarrollar su labor literaria, consiguiendo la protección de los emperadores de la dinastía Flavia, de manera que en el año 80 d. c. publica su primer libro, denominado *Liber de spectaculis*, con el que celebra la inauguración en Roma del anfiteatro Flavio construido por estos emperadores. Durante los años 84-85 d. c. publica con éxito sus libros denominados *Xenia* y *Aphophoreta*, que son epigramas de un solo dístico que acompañaban a los regalos que los romanos acostumbraban a hacerse en las fiestas de las Saturnales y en los banquetes, y que normalmente se citan con los números XIII y XIV, respectivamente. A partir del año 86 d. c. comienza a publicar los doce libros de epigramas que componen el resto de su obra; los once primeros vieron la luz en Roma, pero el número XII lo hizo en BÍlbilis, adonde nuestro poeta regresó en el año 98 d. c. y donde murió en torno al año 104 d. c.

Con motivo del XIX Centenario de dicho fallecimiento la Diputación General de Aragón, la Institución «Fernando el Católico» (publicación número 2455), y el Área de Filología Latina de la Universidad de Zaragoza (Monografías de Filología Latina 14), han editado conjuntamente una obra colectiva sobre el mencionado autor dirigida por el Comisario de dicho XIX Centenario, José Javier Iso Echegoyen, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Zaragoza,

y Alfredo Encuentra Ortega, Profesor Titular de Filología Latina de la misma Universidad.

En el volumen se incluyen veintitún estudios sobre la figura y la obra del poeta de Bómbilis, precedidos de una breve presentación (pp. 13-14) de José Javier Iso, donde señala que el título *Hominem pagina nostra sapit* «mis versos saben a humano», correspondiente al epigrama cuarto del libro décimo de Marcial, quiere evocar tanto la letra como el espíritu con que su autor deseó pasar a la historia de la Literatura.

Estos veintitún estudios, que se centran en diferentes aspectos de la vida y la época del autor y, especialmente, en su obra y en su pervivencia, se distribuyen en seis partes de diferente extensión. En la primera parte, bajo el epígrafe «El poeta Marcial», José Guillén Cabañero, en «La personalidad de M. Valerio Marcial» (pp. 17-33), presenta un estudio de la vida y la persona del poeta —según los datos que él mismo aporta en su obra— que aparece como un personaje honesto y honrado que, por un lado, censura y corrige lo que en su época se consideraba censurable y, por otro, elogia lo que es honesto.

La segunda parte, con el epígrafe «La obra de Marcial», comprende el grupo más numeroso de estudios. Rosario Cortés Tovar, en «Epigrama y sátira: relaciones entre la poética de Marcial y la de los satíricos» (pp. 35-56), se ocupa de los textos en que aparece una aproximación entre el epigrama y la sátira, con especial atención a los tres grandes satíricos de la literatura latina: Horacio, Persio y Juvenal. Dulce Estefanía, en «Marcial y la literatura latina» (pp. 57-73), examina el canon literario y la literatura desconocida en Marcial, autor que eternizó en su obra a otros muchos poetas de su época, incluidas mujeres como Elefántide y Sulpicia. Jesús Luque Moreno, en «*Epigrammata longa*: la brevedad como norma» (pp. 75-114), se detiene en el estudio de la posible relación entre la forma métrica y la longitud del epigrama, dos aspectos formales por los que nuestro poeta se interesó. Marc Mayer, en «Los *Xenia* de Marcial, clave de interpretación de un vaso figurado del Alfar de la Maja (Calahorra, La Rioja)» (pp. 115-127), analiza los fragmentos de un vaso descubierto en La Rioja a la luz de las Saturnales que Marcial refleja en sus *Xenia*. Enrique Montero Cartelle, en «Marcial, ¿erótico?» (pp. 129-149), considera que lo erótico —acompañado de una función lúdica y crítica en el uso de la lengua— nunca es gratuito en Marcial, gran crítico de las costumbres sexuales de la sociedad que no son acordes con la moral convencional de su época, siendo anacrónicos los calificativos de obsceno e inmoral que se le han atribuido. Olimpo Musso, en «*Bilbilis equis nobilis, sed nobilior aquis*: a proposito di Marziale 1 49,4» (pp. 151-155), ante la situación geográfica de Bómbilis y los descubrimientos arqueológicos que se han realizado en ella y sus alrededores, es partidario de la propuesta que Lorenzo de Ramírez de Prado hiciese en 1607, en la que corrige *equis*, que presenta la tradición manuscrita, por *aquis* en el *Propemptico a Liciniano*, 1 49,4, por lo que uno de los aspectos por los que Bómbilis destacaría no serían sus caballos, sino sus aguas. Rosario Moreno Soldevila, en «Reflexiones en torno a la disposición del libro de epigramas: el caso del libro IV de Marcial» (pp. 157-178), hace un estudio pormenorizado sobre la disposición que tienen los epigramas en el libro IV, a la vez que analiza los mecanismos que crean la sensación de complejidad y cohesión. Vicente Picón García, en «La 'poética de lo humano' en Marcial» (pp. 179-208), tras comentar brevemente la influencia del epigrama

griego en nuestro autor, analiza dos poemas de Lucilio y Horacio, así como los epigramas de Marcial a los que han servido como fuente de inspiración, junto a otros dos de características similares. En su análisis se extiende a otros epigramas, en especial al VIII, 3 y al X, 4, los cuales constituyen una declaración programática; asimismo, examina el realismo y el fondo humano que late en toda la obra de Marcial. Antonio Ramírez de Verger y Miryam Librán Moreno, en «*Irritamenta Veneris en Marcial*» (pp. 209-226), se refieren a los métodos que, según la obra de Marcial, pueden excitar el deseo sexual. Finaliza esta parte Francisco Socas, el cual, en «*Lemmata sola legas. Una revisión de Xenia y Apophoreta*» (pp. 227-246), promueve una revalorización de este subgénero compuesto por breves piezas, en el que el poeta de BÍlbilis pone todo su arte y deja oír un complicado juego de voces; presenta, además, un apéndice crítico en el que propone una nueva ordenación de versos en los poemas XIV, 26 y 27.

La tercera parte, denominada «El texto de Marcial», recoge un único trabajo debido a Juan Fernández Valverde, «Diez años de crítica textual en Marcial» (pp. 247-269), quien ofrece un estudio crítico de la bibliografía que sobre la crítica textual en Marcial ha visto la luz en la última década, haciendo hincapié en aquellos pasajes a los que se ha prestado mayor atención.

La cuarta parte, bajo el epígrafe «Pervivencia de Marcial», tiene un número importante de aportaciones. M.^a José Muñoz Jiménez, en «*Proverbia Marcialis: lecturas parciales de Marcial en los florilegios medievales*» (pp. 271-293), muestra la selección de epigramas de Marcial que aparecen en dos florilegios medievales, con dos lecturas muy diferentes de nuestro poeta: así, mientras el ms. Berlín, *Diezianus Sant.* B 60 aporta 110 epigramas, completos o incompletos, el ms. Córdoba, Archivo Capitular 150, reduce su presencia a 36 versos. Vicente Cristóbal, en «*Marcial en la literatura española: dos muestras de su recepción*» (pp. 295-321), estudia la recepción de Marcial en dos obras españolas de diferente época; en primer lugar, se ocupa de la obra de Rodrigo Fernández de Ribera, escritor español del siglo XVII, concretamente de *El Rosal*, que ha permanecido manuscrita y sin ser conocida hasta muy recientemente y que contiene más de 700 epigramas que siguen la pauta de Marcial; en segundo lugar, se acerca a un autor actual, Enrique Badosa, cuyos *Epigramas de la gaya ciencia* todavía conservan ciertos temas y recursos del poeta de BÍlbilis. M.^a Pilar Cuartero Sancho, en «Pervivencia de Marcial en la prosa castellana del Siglo de Oro» (pp. 323-367), dedica su atención a la pervivencia de Marcial en la prosa de Cervantes, Lope de Vega, Quevedo y Gracián, deteniéndose especialmente en la *aemulatio*, con un análisis de los textos que le permite mostrar la dependencia que la prosa de los autores antes mencionados tiene de los epigramas de Marcial, sin que hasta ahora esos textos se hubieran considerado *aemulationes* de dichos epigramas, o bien no se habían considerado dichas relaciones en las ediciones y en los estudios realizados sobre ellos. Juan Gil, en «Teoría del epigrama en el siglo XVI» (pp. 369-385), expone las teorías más importantes que sobre el epigrama se documentan en las poéticas del siglo XVI, y el uso que de Marcial hicieron distintos tratadistas. José López Rueda, en «Procacidad y erudición: Marcial en González de Salas» (pp. 387-413), estudia la presencia de Marcial en las obras del humanista madrileño Joseph Antonio González de Salas, de manera que Marcial le sirve para aclarar palabras o conceptos dudosos de distintos autores que comenta; pero también el texto de otro autor, como Petronio, le ayuda a comprender mejor a Marcial. José María

Maestre Maestre, en «En torno al influjo de Marcial en el humanista alcañizano Domingo Andrés» (pp. 415-440), muestra la gran influencia que Marcial tiene en los *Poecilistichon siue uariorum libri v* del humanista alcañizano Domingo Andrés, que en muchos de sus versos hace uso de numerosas *iuncturae* del poeta de Bílbilis, a la vez que imita la estructura bipartita de sus epigramas, resaltando la gran importancia que Marcial tuvo en la literatura española de principios del siglo XVII y, especialmente, en Aragón. Pone fin a este apartado sobre la pervivencia de Marcial Eustaquio Sánchez Salor con su trabajo «La agudeza de ingenio y el epigrama. Marcial, Gracián y Quevedo» (pp. 441-482), donde a partir del tratado de Gracián *Arte de ingenio, Tratado de la agudeza*, en el que el jesuita teoriza sobre la agudeza conceptiva como procedimiento estético de composición literaria, va a examinar diferentes ejemplos de agudeza que se hallan en Marcial, considerando que el poeta de Bílbilis es uno de los autores de los que Gracián saca la norma teórica; Gracián, al teorizar sobre la agudeza, se fija en los epigramas serios de Marcial, dejando de lado los epigramas jocosos-satíricos; precisamente Quevedo se ocupa de estos últimos, pero a diferencia de Gracián, que teoriza sobre la agudeza, Quevedo la practica, imitando y traduciendo a Marcial.

En la quinta parte, con el epígrafe «Traducción», se incluye el trabajo de Ángel Sierra de Cózar «12 (+1) Versiones de Marcial» (pp. 483-494), en el que aparecen traducidos en verso castellano trece epigramas de Marcial, precedidos de una breve introducción del autor acerca de la finalidad, el método y el resultado del intento.

Finalmente, en la sexta parte, denominada «Arqueología», Miguel Beltrán Lloris, en «La arqueología de Aragón en época de Marcial» (pp. 495-549), nos muestra el Aragón de Marcial como un territorio plenamente romanizado donde las ciudades han logrado su máximo nivel urbano y es patente el importante desarrollo de las artes, las manufacturas cerámicas, el sistema viario y las producciones regionales de vino y aceite.

Esta obra colectiva surgida en el marco de la conmemoración del XIX Centenario de la muerte de Marcial y que ha contado con la participación de destacados especialistas, sin duda supone una aportación relevante para el conocimiento de la época, la vida y la obra del poeta de Bílbilis y su pervivencia.

María del Mar Agudo Romeo

Irene VALLEJO MOREU: *Terminología libraria y crítico-literaria en Marcial*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008, 349 páginas.

La Institución «Fernando el Católico» ha sacado a la luz, en su publicación 2814, un interesante estudio lexicográfico sobre la obra de Marco Valerio Marcial realizado por Irene Vallejo Moreu, que en el año 2002 se licenció en Filología Clásica por la Universidad de Zaragoza, obteniendo el Premio Nacional de Fin de Carrera otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La obra que

aquí se edita, premiada por la Sociedad Española de Estudios Clásicos en el año 2005, corresponde al Trabajo de Investigación que la autora realizó bajo la dirección de Ángel Escobar Chico, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Zaragoza. En el año 2007 se doctoró por las Universidades de Zaragoza y Florencia con una tesis sobre el canon literario grecolatino en la Antigüedad.

Los epigramas del poeta de BÍbilis, obra cumbre de este género literario, nos describen la sociedad de finales del s. I d. C., dándonos a conocer muchos detalles de la vida diaria en Roma. Entre otros hechos sobre los que trata se halla, por un lado, el relacionado con el aspecto material del libro, tema muy importante si se tiene en cuenta que refleja el paso del rollo al códice en la Roma antigua, mostrando de forma inequívoca la venta de obras literarias en el novedoso formato del códice, con lo cual se adelanta en casi dos siglos a la fecha de su consolidación, según es estimada por la mayoría de los especialistas; por otro lado, en dichos epigramas se encuentra el enjuiciamiento de la literatura de la época por parte de Marcial, quien además muestra en ellos su ideario literario. Precisamente Irene Vallejo centra su trabajo en un estudio lexicográfico sobre los elementos materiales del libro y su circulación y sobre la crítica literaria.

La monografía se divide en tres partes, pues como tal se puede considerar la amplia introducción, a la que sigue el estudio del léxico referido a los libros y de la terminología crítico-literaria. En la «Introducción» (pp. 5-99) aparecen tres apartados: el primero está dedicado a la vida y a la obra del poeta; el segundo, al libro y su circulación en la Roma del s. I d. C.; y, el tercero, a la discusión crítica-literaria en la Roma de Marcial.

En la segunda parte, denominada «Terminología libraria en Marcial» (pp. 101-236), tras unas páginas preliminares donde la autora se centra especialmente en el método que va a seguir y el repertorio de términos que va a examinar, analiza en primer lugar los términos generales y, sucesivamente, los que sirven para la designación del libro (*opus, liber y libellus*), el material escritorio (*papyrus, membrana y pellis*), el rollo (*volumen, charta y tomus*), las tablillas (*tabula/tabella, lignum, cera, triplices/quinqüiplices, codicilli, pugillares y vitelliani*) y el códice (*codicilli, membranae y pugillares*). Pasa a continuación a comentar la descripción material del libro, o lo que es lo mismo, el rollo, el formato del libro más importante en la época de Marcial: su configuración externa (*frontes, index, umbilicus, cornu, purpura, pumex/pumicare, concha y cedrus*) e interna (*titulus, inscribere, lemma, schida, tabella, pagina, epistola/praefatio, schatocollion/coronis y figural uultus*) y su manejo (*plicare, uoluere y mentum*).

La tercera y última parte, con el epígrafe «Terminología crítico-literaria en Marcial» (pp. 237-316) incluye en primer lugar —como en la parte anterior— unos preliminares y el repertorio terminológico que se va a analizar, deteniéndose Irene Vallejo Moreu después en el elenco terminológico sobre la valoración del autor y de su obra (*ingens, immensus, magnus, grandis, summus, celeberrimus y unicus; urbanus, rusticus, rudis y seuerus; doctus, facundus, disertus y argutus; potens ore y madidus artibus; aequalis, mediocris y neuter; bellus, fortis, felix/mortuus; deterior, sceleratus, putidus, odiosus y aspernandus; sophos, euge, effecte, graüter, cito, nequiter y beate*), así como la terminología de las controversias literarias, clasificando el léxico según los géneros mayores y menores (*sublimis; sanctus, maior, seuerus, grauis/paruus, minor y lasciuus; castus, diurnus/nocturnus, libidinosus,*

improbus y *mollis*; *lenis*, *dulcis*, *blandus*, *tenuis* y *tener*; *lusus*, *iocus* y *lepidus*; *nugae*, *ineptiae*, *nequitia*, *apinae*, *tricae*, *qualiscumque* y *quisquis*), la poética de la brevedad y sus oponentes (*breuis* y *succinctus*; *pusillus*, *modicus/magnus* y *grandis*; *longus*), el arte literario: entre el virtuosismo y la espontaneidad (*exactus* y *difficilis*; *labor*, *laboriusus* y *laboratus*; *lima* y *tenuis*), la querella entre antiguos y modernos (*mollis/priscus* y *salebrae*) y la fama literaria en vida y sus detractores (*uiuus* y *mortuus*; *serus*, *post fata*, *post cineres*; *uetus*, *antiquus/nouus*).

Tras las conclusiones a las que llega la autora en su estudio (pp. 317-330), el libro concluye con una amplia «Bibliografía» (pp. 333-342) y un *Index rerum* (pp. 345-347) que, sin duda, facilita el manejo de la obra.

Es un motivo de satisfacción que una persona nacida y formada en la misma tierra en que nació Marcial realice un trabajo sobre la obra del poeta de Bilibis tan notable como el que aquí se ha reseñado.

María del Mar Agudo Romeo

Aurora GONZÁLEZ ROLDÁN: *La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009, 270 páginas.

Si bien el tema de las lágrimas como motivo literario comenzó a llamar la atención de los críticos desde principios del siglo XX, fue en los años veinte cuando empezó a suscitar interés en el ámbito de los estudios hispánicos. En la década de los ochenta se dieron a conocer algunos estudios dedicados a este asunto en las literaturas clásica, francesa e inglesa; sin embargo, no se había publicado ningún estudio monográfico.

El objetivo del trabajo de Aurora González Roldán es exponer el tema del llanto en la lírica de sor Juana Inés de la Cruz¹, una de cuyas ediciones antiguas vio la luz en Zaragoza (1692), en la imprenta de Manuel Román; aunque dicho tema juega un papel principal entre las composiciones más antologadas y celebradas de la Décima Musa, su estudio parte de los antecedentes de esta cuestión, necesarios para comprender el significado de la «retórica de las lágrimas», tan larga y reiteradamente cultivada en la poesía hispánica. Y a esto se dedica el primero de los siete capítulos que conforman el volumen reseñado (pp. 17-26), el cual, a manera de introducción general, indica los caminos literarios que los tópicos del llanto recorrieron antes de llegar a las imágenes poéticas creadas por sor Juana. Destaca, por ejemplo, la confluencia de estos tópicos en la Península Ibérica, realizada por diversos cauces: la lírica galaico-portuguesa y, en virtud de la herencia trovadoresca, la renovación poética que

1. Sin olvidar la trabazón que existe entre la poesía devota y la poesía amorosa, desde la Edad Media hasta el Barroco, la autora de este libro incluye el auto sacramental *El Divino Narciso* y algunas calas de los villancicos, composiciones en las que identifica las imágenes cuyo contenido semántico se encuentra relacionado con el llanto.

consolida Garcilaso como parte del petrarquismo cultivado en lengua castellana. La lírica amorosa anterior al petrarquismo influyó igualmente en poetas españoles a través de Ausias March y de Boscán. Otro eje de conocimientos que se toma en cuenta es la herencia clásica que llega a los quehaceres poéticos del siglo XVI, pero siempre en el marco de la obra garcilasiana, puesto que los géneros clásicos latinos condicionaron los destinos de la imitación petrarquista, y con ellos el devenir de la temática de las lágrimas².

La exposición del tema central, el que ha motivado la escritura de este libro, no se realiza cabalmente sino hasta el séptimo capítulo: «Lágrimas en la poesía profana de sor Juana Inés de la Cruz». Como ha dicho Antonio Alatorre, «los textos poéticos del Siglo de Oro no son entidades absolutas; pertenecen a una historia y a una geografía del espíritu, con las cuales *piden* ser conectadas para ‘funcionar’ del todo, para ser plenamente comprendidos»³. Así, Aurora González revisa varias cuestiones fundamentales para la posterior exposición de las características particulares que el tópico del llanto adquiere en la poesía de la jerónima. Tal revisión abarca los capítulos II al VI, y procederé a dar cuenta de cada uno de ellos.

En el capítulo II («Melancolía y lágrimas: teoría humoral y ‘espiritual’. Pneumofantasmática», pp. 27-43), la autora advierte que la melancolía, estudiada como un complejo cultural y ligada a las manifestaciones literarias de distintas épocas, ha producido una abundante bibliografía. La referente a los Siglos de Oro, que ha comenzado a recibir atención, nos da una idea de los saberes médicos que podía tener un escritor por aquellos tiempos. De manera particular, se describe en este capítulo el ambiente científico en la España del siglo XVI. «Las imbricaciones entre medicina, filosofía y literatura habían partido desde mucho atrás. La búsqueda que la Antigüedad y la Edad Media realizaron en torno a las pasiones cristalizó en dos corrientes que se complementaron y se mantuvieron vigentes por lo menos hasta el siglo XV: la teoría humoral y la teoría neumática...» (p. 32). La descripción de estas teorías desemboca en los vínculos existentes entre el padecimiento de la melancolía y el «amor hereos», estableciendo así una influencia decisiva en la invención del «amante melancólico» de la literatura (p. 34).

El desarrollo de la teoría neumática, llamada también de los «espíritus», que parte del siglo V con Demócrito de Abdera, recibe especial atención porque, junto con la teoría humoral, explicaba la existencia de una relación estrecha entre el alma y el cuerpo. La lectura de este capítulo resulta fascinante, pues sigue paso a paso el procedimiento que se inicia en el corazón, órgano de las pasiones nobles y fuente central de calor en el cuerpo, donde se generan los espíritus vitales que, después de sufrir ciertas transformaciones, se convertirán en los «espíritus visivos» o «rayos visuales», causantes del enamoramiento al ser intercambiados a través de las miradas. Este procedimiento fisisicológico sería objeto de «ajustes» y rein-

2. Desde el primer capítulo del volumen reseñado, la exposición de los diversos aspectos que conforman la poética del llanto en sor Juana va acompañada de una revisión de los estudios que, desde diversos enfoques, han tocado este mismo asunto. De este modo, se integra un buen conjunto de referencias críticas sobre las obras literarias que, a lo largo del tiempo, han abordado los motivos relacionados con las lágrimas.

3. Antonio Alatorre, reseña del libro de José Lara Garrido, *Relieves poéticos del Siglo de Oro. De los textos al contexto* (Málaga, *Analecta Malacitana*, anejo 27, 1999), en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 49 (2001), pp. 145-151.

terpretaciones, hasta la muy influyente de Marsilio Ficino en el Renacimiento. Tan interesante como las explicaciones de la ciencia de la época acerca del funcionamiento fisiológico y de los comportamientos humanos resulta la manera como los escritores plasmaban estos conocimientos en sus composiciones poéticas, asunto que comienza a tocarse en este capítulo: «la doctrina ‘espiritual’ se había alojado en la poesía amorosa del siglo XIII y en la obra de Dante Alighieri. Los *spiritelli* de Cavalcanti y Dante son el espíritu fantástico, agente del enamoramiento y del conocimiento. El poeta vivía una experiencia [...] amorosa y cognoscitiva donde desempeñaba un papel central la contemplación amorosa del ser amado. Dante se deslumbra ante la visión de Beatriz [...]; Petrarca relata con fruición las coordenadas de tiempo y lugar en que vio por primera vez a Laura» (pp. 42-43). Tal vez entre las más conocidas «escenas de mirada» explicadas en términos de «espíritus visuales» está el soneto v de Garcilaso que sor Juana tomó como modelo para otro: «Mandas Anarda que sin llanto asista»⁴. Con la mención de estos ejemplos queda apuntada la importancia de las teorías que aportaron una base «científica» a la retórica de las lágrimas.

En el capítulo III («Lágrimas en la obra poética de Garcilaso», pp. 45-65), se muestra la importancia que la obra del toledano reviste para la poesía española de los siglos XVI y XVII. En la abundancia de imágenes del llanto en las composiciones de Garcilaso pueden distinguirse dos grupos: las de tendencia petrarquista, vertida en coplas, sonetos y canciones; y las clasicistas, grupo que incluye las odas, elegías y églogas. Los conocimientos de la fisiología médica antigua que intervienen en el tratamiento de los llantos amorosos se encuentran en toda la obra poética de Garcilaso de la Vega, sin atender a la referida división esquemática. Sin embargo, como el tipo de imágenes difiere, el análisis se realiza por separado. Primero, según el llanto se asocie con el lenguaje verbal o aparezca en su ausencia; en tal caso, el examen de tales imágenes toma en cuenta tres modalidades, a saber: entre el silencio y la palabra; lágrimas y discurso (donde este es razonado y catártico), y el tópico «deshacerse en llanto». Por otra parte, el soneto «A Dafne ya los brazos le crecían» y las églogas dan la materia para comentar las lágrimas en la poesía clasicista, sobre todo la *Égloga III*, donde «resuena toda la poética del llanto garcilasista que el poeta venía cultivando en sus sonetos» (p. 64).

«En torno a la elegía» es el título del capítulo IV (pp. 67-108), el cual resulta de especial interés para la obra de González Beltrán, dado que el género elegíaco presenta, «entre otras marcas de identidad, moldes retóricos, características métricas, vocabulario y repertorio de imágenes directamente centrados en los lamentos y llantos» (p. 67). La crítica actual ha advertido las dificultades del estudio de la elegía, pues «no existió de manera bien definida prácticamente en ninguna época, salvo quizá en la Grecia antigua» (p. 69). Se hace notar la falta de estudios sobre el género, al menos en cuanto a su vertiente en lengua española, pues no se ha explorado aún de manera amplia su formación y características. Al margen de este problema, el capítulo IV señala como núcleo de su estudio las composiciones que Garcilaso mismo concibió como «elegías», y dedica seis apartados a analizar los rasgos más relevantes del género en algunos momentos claves de su historia;

4. El *Sueño* de sor Juana es objeto de algunos comentarios en este capítulo, con el fin de ilustrar los amplios conocimientos que tenía la monja sobre la ciencia de su época.

estos contenidos fincan la base para el posterior análisis del tema de que se ocupa el libro aquí reseñado.

El fondo, la forma, la estructura y el estilo son los aspectos que se abordan, respectivamente, en los cuatro primeros apartados; cada uno de ellos se desarrolla a partir de un punto, a saber: 1. El amor y la muerte constituyen las dos vertientes temáticas que se observan en las dos elegías e incluso en la *Egloga I* de Garcilaso. 2. La consolidación del terceto como estrofa principal del género, metro considerado como el cauce propio de la *querimonia*; una marca, siempre presente en la historia de la elegía, ha sido un elemento textual concreto: la puesta en juego de recursos teóricos que cristalizan en la formulación verbal de un lamento. 3. El examen de la estructura requiere tomar, por un lado, la elegía funeral y, por otro, la elegía amorosa y observar sus componentes por separado. 4. La naturaleza del tema —fúnebre o amoroso— determina la elección del estilo. El quinto apartado de este capítulo (iv.5) trata de la epístola en relación con la elegía; estos géneros «nacieron con una frontera ya bastante difusa debido, por una parte, al marco epistolar que presentaban las elegías agrupadas en las *Heroidas* de Ovidio, y por otra parte al trasvase [...] en tercetos endecasílabos de dichos géneros» (p. 89). La importante presencia en España de la obra de Luigi Tansillo da pie para referirse a una de sus epístolas que, junto con otra de Fray Luis de León, se considera poema modélico; ambas obras se destacan aquí como antecedentes de poemas de sor Juana, por ejemplo, las liras «Amado dueño mío» y el romance «Ya que para despedirme». A comentar la influencia de Tansillo y Fray Luis sobre estas y otras composiciones de la monja novohispana se dedican casi seis páginas. La elegía funeral barroca es el asunto del sexto y último inciso (iv. 6), donde, después de una breve síntesis sobre el devenir del género en el siglo xvii, se revisan los tres sonetos dedicados a la muerte de la Marquesa de Mancera, tríptico en el que se inserta «una *lamentatio*, una elegía íntima, o una elegía simplemente, en donde es admisible que sor Juana expresara su pena por la virreina que protegiera su vida y a quien tan cercana muestran otros poemas donde se observan una comunicación y amistad estrechas» (p. 107). Comentario especial merece el soneto «Muera contigo, Laura, pues moriste».

La ideología de la Contrarreforma ejerció una influencia determinante sobre las prácticas devotas: la liturgia y la cultura religiosa en general fueron un fuerte elemento que llevaría consigo, en Italia y otros países de Europa, una proliferación de poemas sobre las lágrimas de los grandes santos penitentes. En la primera parte del capítulo v (pp. 112-121) se comentan dos poemas religiosos muy difundidos en la época: *Le lagrime de San Pietro*, de Luigi Tansillo, y una variante de este: *Lagrime de Santa Maria Magdalena*, de Erasmo da Valvasone, publicado en 1586; ambos poemas gozaron de gran fortuna y fueron traducidos e imitados por numerosos poetas en el propicio ambiente contrarreformista del engarce de los siglos xvi y xvii. En España, Miguel de Cervantes tradujo el de Tansillo, y «el valor estético de su poesía se trasluce en la versión castellana de las *Lagrime de San Pietro* que ofrece Gregorio Hernández de Velasco» (p. 114). La imagen de la pecadora arrepentida se expandió con igual éxito y repercutió en obras como *Las lágrimas de la Madalena* de Lope de Vega (1614). Pero la fascinación por las lágrimas en la poesía de este periodo no se limita a la materia religiosa, sino que se extiende a la poesía petrarquista. El panorama que sobre esta poesía se ofrece en el tercer

apartado del capítulo quinto (pp. 121-147) ayuda a entender la producción lírica de la Décima Musa en este ámbito.

Las imitaciones estructurales del *Canzoniere* en la poesía se analizan en las obras de dos autores: las *Diversas rimas* de Vicente Espinel, de 1591, y el *Desengaño de amor en rimas* de Soto de Rojas, de 1623. En ambas se establece de una manera clara la importancia que el signo de las lágrimas adquiere bajo una lectura en clave penitencial (p. 123). Después de recordar los elementos imprescindibles del modelo petrarquista, se señala que el cancionero de Espinel, en vez de seguir el curso de un camino o historia amorosa, explora la psicología amorosa en general, de una manera casuística. «No obstante, sí hay una clara, por explícita, afiliación a la tradición petrarquista de la *retractatio* y un énfasis en el signo sobre el que los poetas cifran el triunfo de la razón, es decir, las lágrimas» (p. 124). Pedro Soto de Rojas, en su *Desengaño de amor en rimas* sigue de manera cercana el modelo definido por el *Canzoniere*, intensificando su potencial ejemplarizante. «Invocación» y «Pretende satisfacer al amor callando» son los dos sonetos elegidos para un examen detallado, pues ambos recogen el tópico del llanto: el primero se centra en la imagen de la dama grabada en el corazón del poeta, y el segundo, en el llanto derramado en la contemplación de un «conceto». Se subraya que estos dos poemas se hallan inscritos en la tradición iniciada por Garcilaso (sonetos v y viii) y que su genealogía continuaría viva aún más de medio siglo después, en la poesía de sor Juana Inés de la Cruz, como se muestra más adelante⁵.

En el prólogo de este libro se ha advertido que su objeto de estudio es el llanto en la lírica de sor Juana, dejando fuera su prosa, su teatro y su poesía sacra (p. 9), y aunque no se entra de lleno en el tema sino hasta el capítulo vii, los dos últimos incisos del capítulo v introducen ya en la materia. El penúltimo, «Sor Juana Inés de la Cruz: amor profano y amor divino» (pp. 130-143) recorre, por un lado, las condiciones generales en que se dio la creación poética de la jerónima (ser mujer, monja...), así como las circunstancias que rodearon la publicación de la *Inundación castálida* y el éxito de la obra impresa. Por otro lado, se describe la colección poética: el orden que siguen los poemas (sonetos de tema moral, de amor, de circunstancia y los filosóficos); el papel central que juega la poesía dirigida a los virreyes; la colocación al final del *Neptuno alegórico* y de los villancicos ya antes impresos en México. La poesía religiosa ocupa apenas una quinta parte del volumen.

5. Después de comentar brevemente el fuego en el corazón como un motivo que aparece al lado del líquido de las lágrimas, y el tópico del silencio cortesano en la poesía de Soto de Rojas, afirma Aurora González: «En fin, consideramos que el llanto en el *Desengaño de amor en rimas* tiene una presencia tan constante que merecería un estudio aparte; este hecho parece evidenciarse en el título del soneto *Amor no se harta de lágrimas*. Las imágenes lacrimosas casi omnipresentes bien podrían valerle a este cancionero el título de 'Desengaño de amor en lágrimas'. Y menciona que el estudio de Cabello Porras («Significación y permanencia de Horacio y Tibulo en el 'Desengaño de amor en rimas' de Pedro Soto de Rojas», *Castilla: Estudios de literatura*, 11, 1986, pp. 81-100) sería un punto de partida para un análisis del motivo de las lágrimas en Soto de Rojas (p. 130). Dado que Soto de Rojas desarrolló de manera especialmente amplia el tema lacrimógeno en su poesía, creo que es uno de los antecedentes más importantes de la poesía en que sor Juana toca el mismo tema, por ello me hubiera gustado que en este volumen se le dedicara un poco más de espacio a comentar y analizar sus *rimas*.

Los tópicos del petrarquismo remanente en el siglo xvii —que implicaba que la poesía amorosa debía leerse en clave de *religio amoris*—, y del neoplatonismo —que concretó el sistema filosófico que fundamentaba la alegoría amorosa— se exploran siguiendo las direcciones que tomaron en la poesía de sor Juana, pero enfatizando la «genial renovación» con que la monja los utilizó (p. 137). Es en la poesía amorosa donde se centra la atención; su análisis trasluce un dominio de la razón sobre la pasión, traducidas en conclusiones prácticas. En cuanto al asunto de las lágrimas en la lírica profana, casi nunca toca su sentido penitencial. Sor Juana se concentra en el valor retórico y semántico de las lágrimas, explotando convenciones de la imaginaria neoplatónica, los contenidos de la filosofía natural y el tópico frecuente de «el corazón deshecho en lágrimas» (p. 138). Un rasgo relevante en los poemas religiosos es el uso de las imágenes propias del amor profano, el cual se comenta someramente en algunos ejemplos de su lírica.

En los villancicos de sor Juana no faltan las lágrimas, por lo que es imposible dejar de mencionar algunos ejemplos de este género de composiciones; de ellos se ofrecen breves comentarios en el quinto apartado que cierra el capítulo v: el llanto de la Virgen, del Niño Jesús y de San Pedro Apóstol era frecuente en los villancicos. En la Nueva España del siglo xvii predominaron los dedicados a San Pedro o al tema mariano, y sor Juana dedicó algunos al apóstol; en los escritos para la fiesta del santo en 1683 se toca el tópico del llanto. Antes, para los villancicos escritos a la Asunción en 1679, se halla presente un llanto, e interviene el tópico del corazón y el cuerpo deshechos en lágrimas. En el número vii de los villancicos de San Pedro se deja entrever el problema de la falsedad verbal, consustancial al lenguaje; la importancia de esto reside en que existe una vena de imágenes lacrimosas ligadas a la opacidad del lenguaje, que se trata más adelante.

El capítulo vi, *Poesía y ciencia*, es el más breve del libro de González Beltrán (pp. 149-163). En él se señalan algunos aspectos relacionados con la presencia de los contenidos filosóficos y científicos en la poesía española, sobre todo en la del Renacimiento y del Barroco, para ayudar a comprender mejor la formulación explícita de los mecanismos fisiológicos del llanto⁶. Se pone en claro cómo existen obras del Siglo de Oro donde la *inventio* se nutre de asuntos del dominio de otras ciencias y artes; al respecto alude a autores como Barahona de Soto, Arias Montano, Fray Luis de León, Lope de Vega, entre otros, que abordan tópicos científicos. Y, desde luego, a sor Juana, cuyo *Sueño* —de acuerdo con la crítica— destaca por haber convertido la materia filosófica y científica, «árida por naturaleza», en motivo de una obra poética de excepcional belleza.

Se subraya el hecho de que Garcilaso y Herrera, con sus comentarios, son quienes representan los puntos de partida poético y teórico inaugurales. Los comentarios de Herrera a la poesía del toledano se destacan por la amplitud y detalle con que explican, por ejemplo, los fundamentos científicos del soneto viii. Pero más allá de apuntar las fuentes a que apela el poeta, Herrera evalúa los recursos del lenguaje que han sido empleados, «de la mejor manera hasta entonces, por Garcilaso» (p. 159).

6. El capítulo ii, consistente en la revisión de la teoría humoral y «espiritual» que explica la melancolía y las lágrimas, proporciona la base necesaria para comprender el asunto de que trata este capítulo vi: la poesía de contenido científico.

El capítulo VII es, lógicamente, el más largo del libro (pp. 165-247), pues en él se aborda la materia que ha dado motivo a su escritura: las lágrimas en la poesía profana de sor Juana Inés de la Cruz. Su división en cinco apartados se justifica, ya que, como puede verse a lo largo de la obra de Aurora González, la tarea de analizar el tópico del llanto en la obra poética de la monja novohispana no es nada sencilla y, por ende, pone en práctica un procedimiento que consiste en el examen previo de varios elementos: el pensamiento, los ojos, el corazón y la boca, centrado cada uno de ellos en un poema en particular. De esta manera se reúne la información fundamental para poder acceder a la cúspide del estudio.

En los comentarios que siguen ofrezco lo esencial de los contenidos que la autora expone en cada inciso del capítulo en cuestión.

El apartado VII.1 («El pensamiento por imágenes») resume las diversas facetas de la idea que a lo largo de los siglos XVI y XVII prevaleció sobre la manera como las imágenes se fijan en el entendimiento y las explicaciones que los tratados médicos y filosóficos daban al respecto. «La imagen del ser amado grabada en una u otra de las potencias interiores del alma constituyó el tópico literario que pervivió desde los trovadores provenzales hasta las últimas décadas del barroco» (p. 168). Tomando en cuenta lo anterior, es posible rastrear la tradición hispánica de la veneración de una imagen alojada en el alma, que desemboca en el soneto sorjuanino «Detente sombra de mi bien esquivo / imagen del hechizo que más quiero...». Este soneto demuestra que la impronta del tópico de la amada grabada en el alma o en el corazón se había insertado con gran fortuna en la poesía hispánica, a partir de Garcilaso. Al comentario del soneto mencionado sigue una síntesis de la tradición poética del llanto, a la cual sor Juana rinde tributo en propia poesía amorosa.

Para analizar el papel que los ojos desempeñan en la poesía de sor Juana (apartado VII.2), se transcribe su soneto «Mandas, Anarda, que sin llanto asista», cuyos contenidos médico-filosóficos convertidos en materiales poéticos lo inscriben en la estirpe del soneto VIII garcilasiano («De aquella vista pura y excelente»). Ambos poemas atraen a su *inventio* los saberes fisiológicos sobre la producción del llanto, pero con diferencias en ciertos detalles relativos a la perspectiva que adopta cada uno; estas perspectivas son las que se comentan en este inciso: en «Mandas Anarda...» hay entre los amantes unos ojos anegados en lágrimas. En los espejos del ojo hay una corriente de agua; esta es la fuente del amor donde sor Juana reúne a los amantes (p. 173)⁷.

La parte introductoria del apartado VII.3 («El corazón») presenta un panorama de la relación que a lo largo de la historia la fisiología y la filosofía han planteado entre el alma y el corazón; si aquella reside en este órgano o si al alma se la define como partículas a medio camino entre lo corpóreo y lo incorpóreo. En la lírica de sor Juana la función que el corazón desempeña como órgano de las pasiones es fun-

7. Este aspecto del encuentro lacrimígeno de los amantes se desarrolla en el auto sacramental de la Décima Musa, *El Divino Narciso*. Sin ser parte de la poesía profana, objeto de estudio de este capítulo VII, Aurora González abre un largo subinciso (VII.2.1) relativo al tema de la fuente de amor en el más célebre de los autos de la monja. Tal vez hubiera sido más adecuado dejarlo para un apéndice. Por mi parte, he preferido no cortar el hilo de la reseña de los elementos básicos que conducen a la culminación de este estudio en el último inciso, por lo que me limito a señalar que el análisis me parece excelente.

damental, pues esta representación aparece en imágenes donde están involucradas las lágrimas. Para ilustrar la actualidad y profundidad de los conocimientos científicos y médicos que sor Juana tenía, Aurora González ha seleccionado aquellos versos del *Sueño* que mencionan las funciones que desempeñan órganos como el corazón, el estómago y el hígado, y los comenta en relación con tratados médicos vigentes en la segunda mitad del siglo XVII. Sin contradicción con lo anterior, en la poesía amorosa de la monja persistía el tópico de corazón como residencia de las pasiones y su posible o imposible expresión mediante la palabra (p. 210). El tópico del «corazón deshecho en lágrimas» es una imagen que aparece en varios poetas del Siglo de Oro.

El siguiente elemento de estudio es la boca, que aparece en el apartado VII.4 como el órgano relacionado con la capacidad verbal. Se destaca la creación singular que hace sor Juana al combinar los tópicos de las diferentes tradiciones que confluyen en la poética barroca de las lágrimas con una aguda crítica a las posibilidades del lenguaje hablado que concluye en la idea de la ineficacia de las palabras; idea plasmada en las liras que contienen el verso «Óyeme con los ojos...».

Para descifrar la postura de la poeta ante la importancia de la voz y del discurso en la comunicación amorosa, se analizan tres aspectos: primero, la poética del silencio (VII.4.1): lo indecible amoroso y la retórica de las lágrimas se relacionan en tópicos como el «secreto amoroso», cuya presencia en la poesía áurea consta desde Garcilaso. En segundo lugar, se considera la elocuencia de las lágrimas en la poesía de Sor Juana (VII.4.2) como otro punto de vista que intenta explicar la insistencia de la lírica en las dificultades de la expresión. En tercer lugar, con el lenguaje escrito (VII.4.3, «La pluma: vía apenas posible para la expresión») se alude a una distancia que hace imposible la interlocución oral; entonces las imágenes llorosas de sor Juana parecen tender hacia la escritura como vía posible de expresión.

Lo concerniente al pensamiento, los ojos, el corazón y la boca confluye en la materia central del estudio: las lágrimas. Para examinarla, la autora se concentra en el valor significativo del llanto visible en el rostro, a lo cual está destinado el espacio del apartado final del libro (VII.5). Este comienza observando los «signos para la expresión del alma»: Sor Juana comparte el tópico de la antigua tradición, en que las lágrimas hablan por el enamorado mejor de lo que pueden hacerlo las palabras: «hablar me impiden mis ojos [...] oye la elocuencia muda ...» (p. 235). En su lírica, sor Juana muestra que las lágrimas rinden tributo al amado; sin embargo, parece opinar lo contrario en su prosa; entonces ¿cuál es la pena mayor, llanto o silencio? (VII. 5.2). Con base en lo que la monja expone en la *Carta atena-górica* —el mayor dolor no se manifiesta en llanto— se cuestiona el contenido del soneto «Mandas, Anarda...». También se rastrea la filiación de una «rara fineza» que aparece en la poesía de sor Juana, estrechamente relacionada con la fisiología del amor: el enamorado está muerto en vida porque su alma continuamente se le escapa a través de los ojos.

En el barroco, el rasgo humoral de la teoría amorosa persiste (VII.5.3) y cobra fuerza el tópico del «corazón deshecho en lágrimas», que representa quizá la imagen lacrimosa de mayor fortuna en la poesía de sor Juana (p. 242). Las páginas finales del libro se dedican a explicar las modalidades del cultivo de esta imagen que pueden apreciarse en los poemas de la jerónima. Para ello se remite al lector

al germen de la imagen y a los supuestos teóricos que le daban fundamento, así como a las formulaciones que del motivo realizaron diversos poetas anteriores a sor Juana. Con estos antecedentes y colocando en el centro el soneto «Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba», cuyo último verso es «mi corazón deshecho entre tus manos», es posible realizar plenamente una lectura barroca de las lágrimas.

La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz supera cualquier expectativa que el lector pueda crearse a partir del título del libro. Es un estudio serio y profundo de un tema que ha recorrido un largo camino hasta culminar en la genial creación poética de la ilustre monja novohispana. La larga tradición que respalda parte de su poesía se expone en este trabajo de Aurora González, fundamentado en una revisión exhaustiva y cuidadosa de fuentes científicas, médicas, filosóficas y literarias que, aunque de lejana procedencia en el tiempo, se las halla alimentando la poesía de muchos autores del Siglo de Oro. La abundante bibliografía crítica se ha manejado inteligentemente, pues, al tiempo que sustenta el propio análisis, se entabla con ella un continuo diálogo que contrasta las diversas interpretaciones. La gran cantidad de citas y notas —todas ellas pertinentes e iluminadoras— amplían la información y contribuyen a conformar un trabajo interesantísimo y de amena lectura.

Leonor Fernández Guillermo

José Luis ALIAGA JIMÉNEZ: *José Siesso de Bolea. Borrador de un diccionario de voces aragonesas*. Edición y estudio, Zaragoza, Gara d'Edicions-Institución «Fernando el Católico»-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

La trayectoria investigadora del profesor Aliaga en el ámbito de la lexicografía aragonesa es sobradamente conocida —y reconocida— y abarca variadas facetas; destacan distintos trabajos en los que ha ido trazando la historia del léxico aragonés en las sucesivas ediciones del diccionario académico, alguno de los cuales citaremos más adelante, y ocupa un lugar también relevante su labor de búsqueda y recuperación de algunos textos que, por circunstancias diversas, habían permanecido inéditos o eran poco conocidos, actividad que se ve reflejada en la edición y estudio del *Vocabulario de Aragón* de Juan Moneva y Puyol, cuya reseña, firmada por José María Enguita, puede leerse en el volumen LXIII-LXIV de este *Archivo de Filología Aragonesa*. Ambas líneas confluyen en su interés por José Siesso de Bolea: su acercamiento al trabajo de la Academia debió de ponerle en contacto con la figura de este erudito aragonés que colaboró con la Real Institución mediante el envío de un buen puñado de voces destinadas al *Diccionario de Autoridades*; a partir de ahí, el Dr. Aliaga se propuso indagar en la biografía de Siesso de Bolea y recuperar la totalidad de su obra manuscrita, eliminando las sombras que cubrían los distintos textos a él atribuidos, objetivo para el que esta edición y estudio del *Borrador de un diccionario de voces aragonesas* supone una aportación fundamental.

La edición del *Borrador* va precedida de un extenso *Estudio preliminar*, así como del habitual apartado destinado a citar la *Bibliografía* manejada y de una *Relación de fuentes citadas en el manuscrito*. El *Estudio preliminar*, a su vez, consta de cuatro partes: *Apuntes biográficos sobre Siesso de Bolea* (pp. 13-21), *La obra lexicográfica de Siesso de Bolea* (pp. 21-31), *El Borrador de un diccionario de voces aragonesas* (pp. 32-62) y *Criterios de esta edición* (pp. 62-69). La obra impresa se acompaña, además, de un cederrón con los tres manuscritos originales de Siesso de Bolea a los que haremos referencia a continuación.

No son muchas las noticias conocidas sobre la biografía de José Siesso de Bolea, lo que lleva al profesor Aliaga a rastrear cuantos datos puede obtener sobre este personaje y su familia y a presentarlos en esos *Apuntes biográficos sobre Siesso de Bolea*, junto con dos composiciones poéticas —un soneto y unas octavas, sin ápice de componente aragonés, impresas en folios sueltos en diciembre de 1722 y en febrero de 1723— que llevan su firma y que aportan cierta información acerca de su personalidad.

En *La obra lexicográfica de Siesso de Bolea* recuerda las dificultades que plantea la identificación de sus textos y las numerosas inexactitudes cometidas en torno al contenido de los manuscritos y a las fechas de redacción de cada uno de ellos, dificultades e inexactitudes que el propio profesor Aliaga ha podido ir solventando a través de varios trabajos que han precedido al que ahora reseñamos: «Noticia biobibliográfica sobre un lexicógrafo aragonés» (1993), *El léxico aragonés en el Diccionario de Autoridades* (1994), «Un fragmento inédito de la lexicografía española del siglo XVIII. El manuscrito 9423 de la Biblioteca Nacional de Madrid» (1996-1997), «¿El primer diccionario dialectal de la lengua española?» (1998), *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico* (2000). Tres son los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional (con signaturas 9277, 9423, 12670) en los que figura el nombre de Siesso de Bolea, cuya descripción pormenorizada aborda el Dr. Aliaga, a la vez que traza su recorrido por los repertorios bibliográficos y corrige los diferentes errores y confusiones entre unos y otros manuscritos que los estudios anteriores habían propiciado. El manuscrito 9277 (*Voces provinciales de Aragón sacadas de los Fueros del Reino y de otros escritos, con indicación de folios y páginas*, según la ficha del *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*) contiene, en los 72 folios de los que consta, un conjunto de palabras tomadas de distintas obras, con indicación del folio o de la página, y debió de servir —según interpreta el autor de este estudio— para nutrir el 12760, que sería, realmente, el diccionario proyectado por el erudito aragonés.

No duda Aliaga de la autoría —puesta en entredicho por Samuel Gili Gaya— del manuscrito 9243 de la Biblioteca Nacional (descrito en el *Inventario general de manuscritos* como *Apuntes para el diccionario de la lengua castellana*, con la indicación de que se encuentra muy incompleto), que está constituido por 405 folios encuadernados en un volumen y que parece ser un nuevo borrador, destinado en este caso a la redacción de un diccionario del español, que contiene un buen número de artículos acompañados de citas de autoridad. El tercero de los manuscritos, el 12670, es analizado en este apartado de idéntica forma que los dos anteriores, aunque, por ser el objeto de la presente edición, recibe una atención más detallada en el tercero, *El Borrador de un diccionario de voces aragonesas*,

según el título con el que se registra en el *Inventario* de la Biblioteca Nacional. Tras describir el manuscrito y aportar los datos que demuestran la autoría y la datación propuestas, distribuye en cinco subapartados los contenidos que permiten conocer en profundidad las características de la obra y su importancia en la historia de la lexicografía aragonesa: *La macroestructura*, *La microestructura*, *El contexto lingüístico y lexicográfico*, *La adscripción dialectal del Borrador* y *La proyección lexicográfica*; comentaremos brevemente los aspectos más destacados de cada uno de ellos.

La macroestructura del diccionario viene condicionada por el hecho de tratarse de un borrador, de un proyecto en ciernes, razón por la que abundan las entradas repetidas, los títulos tachados o los lemas sin definición; consta de 8126 entradas lexicográficas, una cuarta parte de las cuales — advierte el profesor Aliaga — están tachadas, en su mayoría porque a Sieso de Bolea le parecería que se trataba de términos propios del español general, mientras que otras poseen un lema doble o triple y un considerable número son reelaboraciones. Se analizan también en este apartado los procedimientos de lematización y los tipos de unidades que encabezan las entradas del *Borrador*, así como la procedencia de las palabras seleccionadas, que, de forma mayoritaria, es el habla local de comienzos del siglo XVIII, aunque también las hay tomadas de textos de carácter jurídico-administrativo, de ensayos y de obras literarias.

A continuación se examina con gran minuciosidad la microestructura del *Borrador*, teniendo en cuenta la época en la que fue escrito y el hecho de tratarse de un trabajo en fase de elaboración, no de la redacción definitiva. Analiza José Luis Aliaga el contenido de las entradas, fijándose en la existencia de enmiendas y anotaciones marginales, en la información gramatical, en los tipos de definición, en la presencia de ejemplos, en la ingenuidad de sus propuestas etimológicas o en la manera cómo establece la comparación geolingüística con Castilla. La riqueza de los datos que Sieso de Bolea iba atesorando se hace evidente a través de las observaciones del editor de la obra: se hallan unidades fraseológicas, refranes y proverbios; abundan los ejemplos, unas veces inventados y otras autorizados con la cita correspondiente; se indican desplazamientos semánticos («sentido figurado», «metáfora») y restricciones de uso, tanto en relación con el grado de vitalidad de la palabra (con indicaciones como «antigua», «no se usa», «desusado»), como con variaciones diastráticas o socioculturales («lo dicen los rústicos», «término de gente de la seda»); da cuenta de la intencionalidad («dícese como desprecio») y, en ocasiones, proporciona informaciones acerca de la ortografía, la pronunciación o determinadas irregularidades morfológicas. El proceso de elaboración del *Borrador* puede seguirse a través de las remisiones internas y de las referencias a diferentes obras de consulta o diccionarios, así como a través de los artículos reelaborados y de las notas de uso personal, en las que el erudito dieciochesco daba cuenta de las dudas que le surgían o apuntaba la necesidad de efectuar comprobaciones posteriores.

Tras un exhaustivo análisis del manuscrito, se ocupa el profesor Aliaga de los aspectos externos que justifican sus características y permiten su valoración. En el apartado titulado *El contexto lingüístico y lexicográfico* analiza las ideas lingüísticas de la época — con la opinión predominante de que la lengua de Aragón era en esencia la misma de Castilla — y su influencia en el trabajo de los académicos

que estaban elaborando el *Diccionario de Autoridades*, quienes discutirían sobre la conveniencia o no de incluir las palabras enviadas por Siesso de Bolea; y en cuanto a técnica lexicográfica, considera el *Borrador*, que se anticipa más de un siglo al desarrollo de la lexicografía dialectal, como transición entre el pasado lexicográfico y las nuevas prácticas que el diccionario académico iba introduciendo. En *La adscripción dialectal del Borrador* defiende, como ya había hecho en ocasiones anteriores («¿El primer diccionario dialectal de la lengua española?») el carácter aragonés del léxico recogido y vincula su preparación al ofrecimiento de suministrar voces aragonesas a la Academia, cuestión de la que José Luis Aliaga también se había ocupado con antelación (*El léxico aragonés en el Diccionario de Autoridades* o *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico*); da cuenta, además, de cómo Siesso de Bolea acompañaba la selección de palabras propias de nuestra región con apreciaciones personales del tipo «con que llamamos» o «aquí se llama», con indicaciones como «en las aldeas», o con localizaciones precisas en distintas poblaciones o territorios. Aunque el manuscrito había permanecido inédito hasta ahora, parte de su contenido había llegado hasta nosotros a través de la inclusión de casi 400 voces en *Autoridades*, muchas de las cuales se han mantenido en las sucesivas ediciones del diccionario académico, a través de las cuales pasaron a los vocabularios dialectales de Peralta, Borao, Pardo Asso o Andolz; también Gili Gaya, en su inacabado *Tesoro lexicográfico*, incorporó —aunque no siempre con acierto— numerosas palabras, lo mismo que el *Diccionario histórico de la lengua española*; de todas estas cuestiones, con completas explicaciones y abundante ejemplificación, se ocupa el profesor Aliaga en el apartado que titula *Proyección lexicográfica*.

La *Introducción* se completa con los *Criterios de la edición*, cuya lectura resulta inexcusable para alcanzar la correcta interpretación del texto, dadas las dificultades que ofrecía el original y la compleja tarea que el editor ha tenido que llevar a cabo para hacer factible su lectura; a pesar de tomar decisiones que —como él mismo admite— podían ser controvertidas, consigue un resultado plenamente satisfactorio en el que se mantiene el equilibrio entre accesibilidad para el lector y fidelidad filológica, sin perder un ápice de información. Se insertan a continuación la *Bibliografía* y la *Relación de fuentes citadas en el manuscrito*.

De acuerdo con los criterios minuciosamente explicados, sigue a continuación la edición del *Borrador de un diccionario de voces aragonesas* (pp. 77-279), en cuyas entradas se pueden comprobar todos los aspectos de los que el editor daba cuenta y de los que nos hemos hecho eco en las líneas precedentes. Aquí encontramos numerosas palabras anticuadas o desusadas que, en ocasiones, también fueron castellanas (*calonia* ‘pena impuesta por la ley en dinero y precio señalado’), otras muchas no diferenciales, que a veces registra en expresiones fijas (así, s. v. *aguja*, únicamente escribe *se meterá por el ojo de una aguja*, entrada que luego tacha; y lo mismo hace con *chapucero* ‘el oficial que no trabaja con primor’; también anota, s. v. *canción*, por una parte, *ponerle en canción a un muchacho* ‘hacérselo desear’ y, por otra parte, *poner en canción* ‘poner en gana’, expresiones que, en este caso, mantiene); pero, junto a ellas, el texto de Siesso de Bolea documenta un acervo considerable de palabras propias de Aragón, muchas de las cuales mantienen en la actualidad una vitalidad absoluta por toda la región (*aladro* ‘arado’, *alberge* ‘albaricoque’, *ajada* ‘azada’, *cado* ‘madriguera’, *callizo* ‘callejuela’, *dance* ‘danza’, *dorondón* ‘niebla espesa y muy gruesa’, *falsa* ‘desván’, *fiemo* ‘estiercol’,

laminar ‘lamer’, *luna* ‘patio’, *purna* ‘chispa’, *sargantana* ‘lagartija’, *tozal* ‘montecillo alto en forma de cogote’, *xauto* ‘insulso, insípido, sin sal’, por citar solo unos pocos ejemplos). Curiosamente una de las voces registradas es *banquera*, definida en una ocasión como ‘lugar en forma de banco donde se tienen las colmenas, que se llaman peones de los colmenares’ y en otra como ‘cobertizo donde se ponen algunos vasos de los que se llaman peones, y están derechos’, con cita del *Libro de las ordinaciones de la Confradía de Señora Santa María Candelera*, y *Señor San Juan Baptista, vulgo de los Avejeros de la Ciudad*, y *Barrios de Zaragoza*; en *Autoridades* figura como «colmenar pequeño sin cerca: y tambien se toma por el sitio en el colmenar, donde se ponen en línea las colmenas sobre bancos, de donde se formó esta palabra, que es usada en Aragón», definición que sufrió variadas vicisitudes a lo largo de las distintas ediciones del diccionario académico —de las que dieron buena cuenta Gregorio Salvador y Carmen Castillo en «El ALEANR y los aragonesismos en el *Diccionario académico*»— hasta desaparecer en la vigésima segunda edición.

La publicación de este *Borrador de un diccionario de voces aragonesas* supone la recuperación para la lexicografía aragonesa de una obra importantísima, de enorme trascendencia, por la que debemos felicitar al profesor Aliaga, responsable de la edición del manuscrito, cuya labor no ha estado exenta de dificultades, debido a la complejidad del texto original, lleno de enmiendas y anotaciones marginales, lo que le ha obligado a reconstruir buena parte de los artículos para hacerlos inteligibles. También es digno de elogio el detenido y profundo análisis tanto de la macroestructura como de la microestructura del *Borrador*, su contextualización, el establecimiento de su relación con *Autoridades* y, en definitiva, el acercamiento a la figura de Siesso de Bolea y a su actividad lexicográfica, aspectos que constituyen el objeto del completo estudio con que se acompaña la edición.

Rosa María Castañer Martín

Alwin KUHN: *El Dialecto Altoaragonés*. Traducción de José Antonio Saura y Xavier Frías, Zaragoza, Xordica Editorial-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

En el AFA LXIII-LXIV nos hacíamos eco de la reciente traducción al español de dos libros importantes en la historiografía del aragonés: *Algunas afinidades fonéticas entre el aragonés y el bearnés*, de William Denis Elcock, y *Estudios sobre la tradición cultural en la zona limítrofe del Alto Aragón y Navarra*, de Werner Bergmann. Nuevamente damos cuenta en estas páginas de una traducción, en este caso del alemán, que permitirá hacer más accesible una obra absolutamente emblemática en el ámbito de la Filología aragonesa, uno de los pilares fundamentales en los que apoyarnos para conocer la historia del aragonés, su evolución y la situación que presentaba en los años 30 del siglo pasado. Se trata de *Der Hocharagonesische Dialekt*, de Alwin Kuhn, trabajo incluido en el volumen XI de la *Revue de Linguistique Romane* (1935) y publicado como libro independiente al año siguiente.

En una breve nota preliminar justifican los traductores la oportunidad de la versión realizada, a pesar de los años transcurridos, por el enorme valor que esta completísima monografía atesora para los lectores y defienden —sin que suponga un mínimo atisbo de crítica— la inclusión de algunas notas explicativas o complementarias, debido, precisamente, al avance de los conocimientos sobre el aragonés en este largo lapso de tiempo.

Sigue ya la traducción del original, empezando por la *Introducción* (pp. 9-19) en la que el profesor alemán explicaba el objetivo de su trabajo y el área de estudio: se centra en la zona noroccidental del Alto Aragón con la intención de mostrar la vitalidad del aragonés y también sus relaciones con las lenguas vecinas, a ambos lados de la cordillera pirenaica, propósito que le lleva a dedicar un apartado a consideraciones genético-históricas. Aporta Kuhn ya en estas primeras páginas unas indicaciones acerca de la pervivencia del aragonés en los lugares visitados y facilita, además, algunos datos sobre puntos situados más al este del área estudiada. Da cuenta de algunos procesos de sustitución léxica —al señalar la convivencia en un mismo lugar de soluciones fonéticas aragonesas y castellanicas— y proporciona también valoraciones de tipo sociolingüístico cuando destaca el mayor uso del habla propia entre las personas mayores o se fija en las actitudes lingüísticas de los hablantes, que evitan en un primer momento su empleo ante extraños, pero que se sienten orgullosos de ella en aquellos lugares donde la conservación es mayor, como en Ansó y, sobre todo, en Echo.

Delimita el territorio objeto de análisis, desde Ansó a Torla, con extremo meridional en Huesca; detalla el autor las localidades examinadas con mayor profundidad y, como es habitual en este tipo de estudios, basados en la recogida de datos mediante encuestas directas, menciona a los principales informantes e indica su edad y ocupación; las poblaciones estudiadas fueron Ansó (valle del Veral); Echo (donde entrevistó a Veremundo Méndez Coarasa, entre otros), Embún, Lacanal (valle del Aragón Subordán) y Aragüés, en el valle contiguo; Sallent, Lanuza, Escarrilla, Panticosa, Biescas (valle de Tena); Torla, Linás de Broto, Fiscal (valle del Ara), Fablo, Aineto, Solanilla, Ipiés (Sierra de Guara), Bolea, Loarre (vertiente sur de la Sierra de Guara); recogió, además, algunas notas aisladas en Ayerbe y Huesca.

En el original los ejemplos figuraban en transcripción fonética, según el alfabeto del FEW, con algunos signos especiales que el autor especificaba en estas líneas, y que los editores han sustituido por una representación ortográfica que facilita la lectura. Termina la introducción con el consabido apartado bibliográfico y con la relación de abreviaturas utilizadas.

El contenido del libro se articula en cuatro partes: *Fonética* (pp. 21-125), *Morfología* (pp. 127-166), *Formación de palabras en altoaragonés* (pp. 167-242) y *El Alto Aragón como espacio lingüísticamente recesivo* (pp. 243-274). Concluye con un *Index* que consta de dos subapartados, *Índice de palabras* e *Índice de microtopónimos*.

El capítulo dedicado a la fonética ofrece un repaso de los rasgos más significativos y es, de acuerdo con la tradición de los estudios históricos, el más amplio de todos. Bajo el epígrafe *La evolución castellana frente a la general en iberorrománico o románico occidental*, se ocupa de la diptongación de las vocales E y O

breves tónicas ante un sonido palatal, circunstancia en la que trata conjuntamente la diptongación y el mantenimiento del diptongo ante lateral palatal -ll- (*castiello*), cuestiones que, como bien apuntan los traductores en nota, son diferentes; localiza con precisión y ejemplifica las distintas soluciones (*tiengo* ‘tengo’, *pueyo* ‘poyo’, *güello* ‘ojo’, *fuellalfolla* ‘hoja’) y las compara con las de gascón, aranés, provenzal y catalán e, incluso, con las de asturiano, leonés o gallego; da cuenta, además, de algunos resultados anómalos (como *guordio* ‘cebada’ en Echo) y de la presencia en zonas conservadoras de soluciones castellanas para algunas palabras. Analiza igualmente la evolución, entre otros, de los grupos consonánticos latinos -KT- y -ULT- (*feito* ‘hecho’, *muito* ‘mucho’), así como la de LY, -TL-, -KL- -GL- (*fillo* ‘hijo’, *viello* ‘viejo’, *agulla* ‘aguja’, *tella* ‘teja’) y, en cuanto a consonantes iniciales, se fija en F- (*hablar* ‘hablar’), J- consonántica (*chinebro* ‘enebro’), G- seguida de vocal palatal (*chen* ‘gente’) o en los grupos FL- PL-, KL- (*flama* ‘llama’, *plegar* ‘llegar’, *clamar* ‘llamar’); atiende en párrafos sucesivos y, como en los casos anteriores, con separación para cada uno de los fenómenos y con una completa ejemplificación, a otros fenómenos como palatalización de L- y de N- iniciales (escasamente representada), evolución de S- (con soluciones tipo *xeringa* o *cheringa*) y de los grupos KY, TY precedidos de consonante, con el especial resultado tras -S- (*xada* o *jada*, frente al español *azada*, o *crexer* por *crecer*). Se fija, finalmente, en la extensión del fonema prepalatal fricativo sordo y en la evolución de la x latina, es decir, del grupo fonético [ks], atendiendo a la vocal que va delante (ejemplos como *fraxín* ‘fresno’, *dexar* ‘dejar’, *techer* o *texer* ‘tejer’, *buxo* ‘boj’, etc.), y en la de los grupos -PS-, -SS- (*ruxo* ‘rojo’, *baxar* ‘bajar’), para terminar con una referencia a las vacilaciones en la diptongación de E y O abiertas en algunas palabras (*fuogo* ‘fuego’, *buano* ‘bueno’, *tiampo* ‘tiempo’) y en el mantenimiento del diptongo ante -s (*viespra* ‘avispa’).

Un segundo capítulo dentro del apartado de fonética lleva por título *Fenómenos fonéticos con centro en el noreste peninsular o en sus inmediaciones*. En él se ocupa el investigador alemán de analizar los procesos de asimilación de -MB- (*lomo*) y de sonorización de consonantes oclusivas sordas tras nasal y líquida, en concreto de los grupos -MP- (*cambo* ‘campo’), -NT- (*fuande* ‘fuente’), -NK- (*espe-lunga* ‘cueva’), -RT- (*chordiga* ‘ortiga’), -LT- (*saldo* ‘salto’); parte, en relación con este último fenómeno, de los datos de Saroihandy y amplía el área delimitada por el investigador francés con ejemplos, aunque no generales, de Ansó y Echo, así como con topónimos y con alguna ocurrencia, puntual, más al sur. Se ocupa a continuación de la conservación de estas consonantes oclusivas sordas sin sonorizar en posición intervocálica (*verruca* ‘verruca’, *espata* ‘telera del arado’, *capeza* ‘cabeza’); también ahora tiene como referencia las zonas fijadas por Saroihandy, fuera de las cuales encuentra nuevos ejemplos, algunos de los cuales, sin embargo, deben ser excluidos, tal como indican los traductores; se hace eco, además, de las explicaciones que sobre el fenómeno propuso Menéndez Pidal y establece las oportunas correspondencias con el otro lado de los Pirineos. Son estudiados asimismo en este apartado los distintos resultados de la -LL- (*grichas* ‘langostas’, *vetiecho* ‘ternero’) y la apócope de la vocal final.

La atención a la fonética altoaragonesa se completa con *Fenómenos fonéticos que, sin centro de irradiación característicos, se forman espontáneamente por doquier*. Observa ahora una serie de cambios esporádicos, entre los que se hallan distintas equivalencias acústicas (*güei* ‘buey’, *güelo* ‘abuelo’, *jubo* ‘yugo’,

mandurria ‘bandurria’, *zorç* ‘ratón’, *cenullo* ‘hinojo’, *arbañil* ‘albañil’), epéntesis consonánticas (*henchizar* ‘hechizar’, *trunfa* ‘patata’; *alcorzar* ‘acorzar’), metátesis (*craba* ‘cabra’, *relagar* ‘regalar’) o el cambio *rr-rd*, especialmente frecuente en voces de origen prerromano (*bardo* ~ *barro*, *bimardo* ~ *bimarro* ‘ternero de uno a dos años’). En cuanto al vocalismo, se toman en consideración aquí algunas alteraciones de las vocales átonas, como el cambio de la *a-* inicial (*anguarina* ~ *enguarina*, *rabaño* ‘rebaño’) o su adición ante *r-* (*arreguir* ‘reír’); cierre de otras vocales, tanto en posición final (*tardi*) como interior (*dispués*, *gurrión*); metátesis (*ceica* ‘acequia’) y, finalmente, se observan los distintos procedimientos antihiáticos, entre los que destacaría la epéntesis (*arriyer* ‘reír’, *agún* ‘aún’), de los que deberían separarse algunas conservaciones etimológicas (*agora* ‘ahora’).

En la segunda parte del libro, dedicada a la morfología, se encuentran descritas, explicadas y geográficamente localizadas sus características más relevantes: las distintas formas del artículo (*o*, *a*, *os*, *as*, que son las predominantes; *lo* en el valle del Aragón Subordán y en la cabecera del valle de Tena, las variantes *ro*, *ra*, *ros*, *ras*; las contracciones, elisiones, etc.); las variantes especiales de los pronombres personales (*li* ‘le’) y las peculiaridades en su uso (*pa yo* ‘para mí’), o la construcción típicamente chesa *lo te diré*, con cambio en el orden habitual del pronombre en función de complemento directo e indirecto); los pronominalo-adverbiales, denominación que utiliza para referirse a los derivados de INDE e IBI, cuyas formas, funciones y extensión ejemplifica (*dámene* ‘dámelo’, *nos n’imos* ‘nos vamos’; *bi ha* ‘hay’, por ejemplo); siguen los párrafos dedicados a los pronombres posesivos (*la suya muller*), pronombres demostrativos (cuya peculiaridad más interesante sería la existencia del tipo *ixe*, *ixa*, *ixo* ‘ese, esa, eso’) y los pronombres interrogativos (entre los que destaca la pervivencia de *qui* ‘quien’).

No hay un capítulo especial dedicado al verbo, sino que tras los pronombres se pasa al infinitivo y después al resto de los tiempos; también ahora hallamos estudiadas las peculiaridades más importantes que la conjugación altoaragonesa presenta y que en la actualidad son bien conocidas gracias a la amplia bibliografía existente; se muestran las divergencias en el modelo de conjugación (*atririr* ‘atrever’) y los tipos de participio (*pillaul/pillato* ‘pillado’) o de gerundio (*dicindo* ‘diciendo’, *fendo* ‘haciendo’); se detiene a continuación en las desinencias generales, entre las que destacan la *-y* ansotana de la primera persona (*cantabay*), el cambio a *-nos* en la primera persona del plural de los tiempos con acentuación proparoxítona (*estábanos* ‘estábamos’) o la *-z* de la segunda persona de plural (*tenez* ‘tenéis’). Ofrece algunos paradigmas verbales, atiende a la conservación de la *-b-* en el pretérito imperfecto de las tres conjugaciones (*vendeba*, *dormiba*) y se detiene de manera especial en el pretérito indefinido; toma como punto de partida el trabajo de Navarro Tomás sobre el perfecto de los verbos en *-ar*, cuyos datos sobre el habla viva corrobora, y reproduce los distintos modelos que el perfecto de los verbos en *-er*, *-ir* ofrece en la zona estudiada (como *tenié*, *teniés*, etc.), a la vez que intenta explicar su origen; completa las referencias al verbo con detalles sobre el pretérito imperfecto de subjuntivo de este mismo tipo de perfectos (*quere-se* ‘quisiese’, *sabese* ‘supiese’) y con la conjugación de los verbos auxiliares. Unas notas de sintaxis en las que se detiene en el uso de *haber* (*he fambre* ‘tengo hambre’), en la indistinción entre *ser* y *estar* (*yes plorando* ‘estás llorando’), en la utilización de *ser* como verbo auxiliar (*ye saliu* ‘ha salido’), en la tendencia a eliminar la preposición *de* (*a lo punto lo día* ‘al punto del día’) y en las construcciones

partitivas con preposición *de* (*n'heba que fer a ormino de buxadas* 'teníamos que hacer muchas') ocupan las últimas páginas de este segundo capítulo.

La tercera parte del libro, muy extensa, lleva por título *Formación de palabras en altoaragonés*. Tras una breve referencia a la prefijación altoaragonesa, en la que destaca la preferencia por *es-* frente a *des-* (*esbarrarse* 'escaparse'), se detiene en el estudio pormenorizado de cada uno de los sufijos, indicando en todos los casos la etimología y distinguiendo los diferentes significados que aportan, con una amplia ejemplificación para cada uno de ellos; se suceden los distintos derivados de *-ELLUS* (*-iello*, *-ello*, *-illo*, *-iecho*, *-ieto*, *-iallo*, *-iacho*, *-iato*, *-el*) y el resto de afijos: *-ada*, *-ato*, *-íto*, *-ido*, *-ueto*, *-udo*, *-aga*, *-aca*, *-aco*, *-eque*, *-ico*, *-ueco*, *-ugo*, *-al*, *-uelo*, *-iello*, etc.; ocupan un lugar relevante los diminutivos, especialmente *-ete* (con variantes *-et*, *-é*, *-er*), *-eta* (*mocete*, *mocet*, *mocé*, *mocer*; *abelleta*) y *-ón* (*jadón* 'azada estrecha'), sufijo este último que en el Alto Aragón alterna dicho valor minorativo con el contrario (*manchón* 'fuelle del herrero'). Y termina con ejemplos de sufijación verbal y con algunos casos de cambio de función (como ocurre en el sustantivo *cosa*, que pasa a significar 'nada': *no viemos cosa*) y de diferenciación mediante el género (*novallo* 'cuchillo pequeño' / *novalla*, *navalla* 'navaja' en Panticosa).

Características diferentes encierra la cuarta parte del libro: *El Alto Aragón como espacio lingüísticamente recesivo (resumen de historia lingüística)*. A lo largo de treinta páginas aborda Alwin Kuhn dos cuestiones; recuerda, en primer lugar, los escasos trabajos que hasta ese momento se habían realizado sobre el aragonés, en contraste con lo que sucedía en otros lugares hispánicos, y se hace eco de las repetidas palabras de Amado Alonso: «sobre este importantísimo dialecto parece pesar una conjuración de silencio», afirmación que, afortunadamente, ya no tiene vigencia en la actualidad. Traza, por otro lado, la historia de Aragón y se detiene en las distintas circunstancias que han condicionado la evolución del aragonés, romance que —concluía el investigador alemán— encerrado entre vasco, gascón y catalán y presionado por el castellano, estaba «condenado a la extinción en un tiempo no lejano y ya hoy en alto grado de disolución»; advertimos que estas pesimistas previsiones no se han cumplido y, aunque es cierto que en muchas zonas altoaragonesas se ha producido un retroceso considerable, también lo es que en otras se mantiene con vitalidad.

Los ya citados *Índice de palabras* e *Índice de microtopónimos* que constituyen el *Index*, cuya utilidad no es necesario destacar, cierran esta magnífica monografía, cuyo valor se acrecienta si recordamos la fecha en la que por primera vez vio la luz el original alemán.

Alwin Kuhn fijó en esta obra los caracteres fundamentales de las hablas pirenaicas y mostró, con información recogida de primera mano, su estado de conservación en los años 30 del siglo pasado; lo hizo contrastando los datos con los de otras áreas aragonesas más orientales y con las lenguas vecinas, comparando la situación de las hablas vivas con la reflejada en los textos antiguos y con el apoyo de la toponimia; mostraba el autor en todo momento su profunda formación románica y el conocimiento de la bibliografía existente, tanto acerca del aragonés como del resto de romances hispánicos. Entre sus páginas se intercalan, además, mapas que dan cuenta de la distribución de determinados fenómenos, cuadros que sintetizan la información y explicaciones que muchas veces siguen siendo válidas

aunque otras, debido al tiempo transcurrido, no tanto. Y en este sentido resultan muy útiles las precisiones y observaciones de los traductores, que en nada desmerecen el trabajo del investigador alemán y que, por lo general, están hechas desde un absoluto respeto.

La traducción realizada por José Antonio Saura y Xavier Frías está, pues, más que justificada, en cuanto que supone la recuperación de un clásico de la filología aragonesa y, además, de un clásico absolutamente válido en la actualidad. Su lectura será ahora más accesible y, para quienes no conocieran esta obra, sin duda, constituirá una grata sorpresa.

Rosa María Castañer Martín

Jean-Joseph SAROIHANDY: *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]*. Edición y estudio de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, Aladrada Ediciones-Prensas Universitarias de Zaragoza-Gobierno de Aragón, 2009, 182 páginas.

El libro *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]* de Jean-Joseph Saroihandy, con edición y estudio preliminar de Óscar Latas Alegre, constituye el segundo volumen de la «Biblioteca de las Lenguas de Aragón», publicada por la Sociedad Cultural Aladrada, en este caso en colaboración con Prensas Universitarias de Zaragoza y Gobierno de Aragón, con el fin de recuperar los textos clásicos de la literatura y de la investigación en y sobre el aragonés y el catalán de Aragón.

En concreto, mediante la publicación del presente trabajo, el encargado de su edición y estudio, Óscar Latas, completa la segunda fase de su investigación sobre el legado, depositado en la Universidad de Burdeos, de Jean J. Saroihandy, pionero, como ya apuntó Joaquín Costa, en el estudio científico del aragonés. Recordemos, en este sentido, aquella magnífica *Misión lingüística en el Alto Aragón de Jean-Joseph Saroihandy* (Zaragoza, Prensas Universitarias-Xordica, 2005), editada por este historiador serrablés, y que, en la actualidad, es un libro de referencia para cualquier investigación que se emprenda sobre el aragonés y sus diferentes modalidades dialectales. No en vano, esa primera publicación sobre el legado del ilustre filólogo recogía los materiales, unas treinta y cinco mil voces y un centenar de textos en aragonés, importantes desde el punto de vista lingüístico y etnográfico, recopilados por Jean J. Saroihandy, desde 1896 hasta 1913, en ciento treinta y cinco poblaciones altoragonesas, y ofrecía datos interesantes sobre la biografía y la obra de dicho investigador francés.

Por ello, la publicación que reseñamos en estas líneas, *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]*, es la continuación de ese primer trabajo, ya que se reúnen en ella los informes que Jean J. Saroihandy fue realizando a partir de los materiales que fue recopilando en sus diferentes viajes a Aragón, algunos de los cuales ya fueron dados a conocer en la citada *Misión lingüística*

en el *Alto Aragón* (2005). Dicha recopilación de artículos va precedida de una interesante introducción (pp. 7-26), en la que el editor, Óscar Latas, da cuenta, además de los criterios de la edición, de la vida del filólogo francés, del contexto en el que se forjó y desarrolló su interés por las lenguas, en general, y por las de Aragón, en particular, y de su obra en torno a las mismas, en especial, sobre el aragonés, el catalán, el castellano, el portugués y el vasco.

De esta manera, son ocho los estudios de Jean J. Saroihandy reproducidos en este volumen, cinco referidos al aragonés y tres al catalán de Aragón, que, aparte del valor historiográfico que tienen, destacan por los materiales lingüísticos de finales del siglo XIX y principios del XX que se dan a conocer y por la interpretación científica que de los mismos realiza el investigador francés, vigente, en algunas cuestiones, en la actualidad.

Los trabajos que Jean J. Saroihandy realizó sobre el aragonés y que aparecen reunidos en esta edición son «Informe del Sr. Saroihandy en España» (1898), «Informe del señor Saroihandy» (1901), «Notas sobre el poema de Yuçuf» (1904), «Huellas de fonética ibérica en territorio románico» (1913) y «La pastorada de Perarrúa» (1916).

El primero de ellos, «Informe del Sr. Saroihandy en España» (pp. 27-40), publicado originariamente bajo el título «Mission de M. Saroihandy en Espagne», en el *Annuaire de l'École Pratique des Hautes Études* (1898, pp. 85-94), fue traducido al castellano parcialmente por Manuel Alvar como «Misión de J. Saroihandy en España», en «Dos cortes sincrónicos en el habla de Graus» (*Archivo de Filología Aragonesa*, VI, 1954, pp. 9-26) y, en la presente recopilación, por Óscar Latas. Se trata de la memoria de los trabajos llevados a cabo por el filólogo francés, mediante una beca que obtuvo del citado organismo y que le permitió pasar en España los meses de agosto y septiembre de 1896. Entre esos trabajos, además de la revisión del manuscrito del *Libro de Alexandre*, en Madrid, y del manuscrito 106 de la Biblioteca del Cabildo, en Tortosa, destaca el estudio del dialecto de Graus, que había suscitado el interés de su maestro Alfred Morel-Fatio, a partir de los artículos de Joaquín Costa sobre «Los dialectos de transición en general y los celtibéricos en particular», varios de los cuales tituló «El ribagorzano y otros dialectos aragoneses-catalanes y catalanes aragoneses» (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, tomo III, 46, 1879, pp. 2-3, 18-19, 33-35 y 41-42). La breve caracterización que realiza del grausino le permite observar que tiene las mismas peculiaridades que las hablas de Estadilla y Fonz y cuestionar, en consecuencia, la idea de Joaquín Costa de que estas variedades sean un híbrido entre el catalán y el castellano.

El segundo trabajo sobre el aragonés recogido en esta edición, «Informe del señor Saroihandy» (pp. 41-59), es la siguiente memoria que Jean J. Saroihandy realizó, para la *École Pratique des Hautes Études*, de su nuevo viaje por tierras aragonesas. Presentada bajo el título «Mission de M. Saroihandy en Espagne», fue publicada en 1901 en el *Annuaire* de dicha institución (pp. 106-118) y traducida al castellano, un año después, por el Sr. Laborda como «Informe del señor Saroihandy» en la *Revista Aragón* (1902, pp. 644-654), cuya versión corregida para la presente edición es la que se reproduce en este volumen. En dicha memoria, el filólogo francés, que relata haber visitado, fundamentalmente, Ansó, Echo, Bielsa, Gistaín y Benasque, lleva a cabo una breve caracterización lingüística de los dialectos del aragonés hablados en los lugares citados, transcribe frases recogidas

en Ansó y Echo y anota interesantes detalles sociolingüísticos, como la fuerte castellanización a la que están sometidas estas variedades y la consideración y la valoración negativas de los propios hablantes hacia ellas, al pensar que emplearlas supone hablar mal.

El tercer estudio en torno al aragonés que forma parte de esta recopilación, «Notas sobre el poema de Yuçuf» (pp. 60-80), publicado originariamente con el título «Remarques sur le poème de Yuçuf», en *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux* (vi, 1904, pp. 182-194), fue traducido al castellano por M.^a Esther Castrejón para la citada edición de *Misión Lingüística en el Alto Aragón* (2005), realizada por Óscar Latas. En él, Jean J. Saroihandy, de acuerdo con el conocimiento que tenía, por sus viajes y por sus estudios, de los diferentes dialectos del aragonés, propone que el autor del poema de Yuçuf pudo vivir en el valle del Cinca; asimismo, señala que los dos manuscritos en los que se ha conservado dicho texto aljamiado (el de la Biblioteca Nacional y el de la Academia de la Historia, ambos en Madrid) y que están lejos de transmitir el texto primitivo, no fueron copiados con mucha diferencia de tiempo, probablemente hacia finales del siglo xvi; y finalmente, intenta demostrar que el poema, si bien está escrito con caracteres árabes, no tiene rasgos propios de esta lengua y que todas las particularidades lingüísticas del mismo pueden explicarse a través del aragonés.

Un estudio clásico de Jean J. Saroihandy sobre el aragonés también recogido en la presente edición de sus trabajos es «Huellas de fonética ibérica en territorio románico» (pp. 117-157), publicado originariamente como «Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman», en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* (vii, 1913, pp. 475-497), y traducido al castellano por Antonio Llorente, con el título señalado, en *Archivo de Filología Aragonesa* (viii-ix, 1956-1957, pp. 181-199), versión que se reproduce en esta recopilación. En dicho artículo, el estudioso defiende la idea de que en Francia y en España, en las zonas romances vecinas del País Vasco, es decir, en Bearne y en Bigorre, por un lado, y en el Alto Aragón, por otro, se habló, en época prerrománica, una lengua perteneciente a la misma familia del moderno vasco. En su opinión, esa vieja lengua ibérica, sustituida por el latín, dejó sus huellas en la toponimia, en algunas voces del habla viva y en algunos rasgos fonéticos, como la conservación de las consonantes sordas intervocálicas y la sonorización tras nasal o líquida. En concreto, el estudioso centra su atención en estos dos fenómenos que ejemplifica abundantemente y delimita geográficamente, con la inclusión de unos mapas, para sostener la teoría de que ambas peculiaridades ocuparon, en otro tiempo, cuando los Pirineos no eran una frontera política, un territorio más extenso, y para manifestar que las dos se hallan en retroceso, ya que los dialectos montañoses de España y Francia, al no estar en situación de prestarse mutuo apoyo, se encuentran «indefensos casi, expuestos a la invasión y a las influencias de los dialectos de la Plana» (p. 147).

El último artículo del filólogo francés dedicado al aragonés que se reedita en esta colección de informes es «La pastorada de Perarrúa» (pp. 158-182), que publicó con este mismo título en *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux* (xviii, 1916, pp. 69-85) y que fue traducido al castellano por M.^a Esther Castrejón, también para la mencionada edición de *Misión lingüística en el Alto Aragón* (2005), llevada a cabo por Óscar Latas. En este trabajo, Jean J. Saroihandy reproduce el texto de la pastorada de Perarrúa, por su interés lingüístico

y etnográfico, al mismo tiempo que ofrece curiosos datos sobre estas representaciones teatrales populares aragonesas que puso en conocimiento de Georges Hérelle, estudioso de manifestaciones folclóricas relacionadas con ellas.

En lo que concierne a los estudios sobre el catalán de Aragón realizados por Jean J. Saroihandy, los trabajos que pueden leerse en la presente edición son «Los límites del valenciano» (1906), «Glosas catalanas de Múnich» (1907) y «El catalán del Pirineo en la raya de Aragón» (1908).

El primero de los estudios citados, «Los límites del valenciano» (pp. 81-90), se publicó como «Les limites du Valencien», en *Bulletin Hispanique. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux* (VIII, 1906, pp. 297-303), y ha sido traducido al castellano por primera vez en esta antología por Óscar Latas. El análisis de un estudio de J. Hadwiger («Sprachgrenzen und Grenzmundarten des Valencianischen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXIX/6, 1905, pp. 712-731) sobre los límites del valenciano y sobre algunas particularidades de esta variedad del catalán permite a Jean J. Saroihandy precisar algunos de los datos aportados por dicho estudioso; en concreto, el filólogo francés se inclina por la idea de una filiación catalana, en lugar de valenciana, de las variedades dialectales habladas en el Bajo Aragón y por la explicación de algunas peculiaridades lingüísticas de dicha zona por aragonesismo.

El segundo de los artículos sobre el catalán recopilado en esta edición, «Glosas catalanas de Múnich» (pp. 91-107), publicado originariamente como «Gloses catalanes de Munich», en *Romanische Forschungen (Mélanges Chabaneau)* (XXIII, 1907, pp. 241-251), también ha sido traducido al castellano por primera vez para esta edición por Óscar Latas. En él, Jean J. Saroihandy estudia, principalmente en los planos fónico, morfológico y léxico, el manuscrito 63 del fondo español de la Biblioteca Real de Múnich, una gramática latina escrita en el siglo XIV o en el XV que contiene largas listas de palabras traducidas a la lengua vulgar. Aunque estas listas han sido consideradas glosas catalanas, en su opinión, puesto que contienen también glosas castellanas y aragonesas, el manuscrito que las contiene tal vez no sea originario de Cataluña, sino de las zonas aragonesas fronterizas con Cataluña, donde se habla un dialecto catalán; en concreto, dado que Monzón es el único lugar mencionado en el texto, el investigador no descarta que hubiera podido escribirse allí.

El último de los trabajos sobre el catalán de Aragón editado en este volumen, «El catalán del Pirineo en la raya de Aragón» (pp. 108-116), apareció como «El català del Pirineu a la ralla d'Aragó», en las actas del *Primer Congrés Internacional de la llengua catalana* (Barcelona, 1908, pp. 331-334), celebrado en Barcelona en 1906, y también ha sido traducido al castellano por primera vez para esta antología por Alberto Gracia. El filólogo francés, a partir de los datos recogidos en sus viajes por el Pirineo de Lérida y en sus incursiones en la zona fronteriza de Aragón con Cataluña, estudia las principales diferencias fonéticas entre el catalán «de los libros» (p. 109), como él lo denomina, y la lengua hablada a un lado y a otro de la frontera con Aragón. Aun teniendo presente la idea de quienes, conocedores de dicha zona, señalan que el catalán llegaba hasta el Ésera y el curso inferior del Cinca, la documentación de aragonesismos en ella le lleva a proponer que este hecho debe ser tenido en cuenta para aclarar la historia bastante oscura de las lenguas de Ribagorza y a ver en la Geografía lingüística una herramienta eficaz para dicho cometido.

Sin duda, las hojas escritas por Jean J. Saroihandy sobre el aragonés y el catalán de Aragón a finales del siglo XIX y principios del XX, a partir de los materiales que recopiló en sus viajes por Aragón, e hilvanadas por Óscar Latas en este siglo XXI en un solo libro, despiertan la curiosidad y el interés por su valor historiográfico, pero también animan a reflexionar sobre la presencia de ambas lenguas en nuestra sociedad desde planteamientos científicos que, en parte, siguen vigentes en la actualidad. Por ello, únicamente nos queda animar a Óscar Latas, profundo conocedor del legado de Jean J. Saroihandy, a que continúe esta labor de recuperación y difusión de la obra del filólogo francés que, con tanta normalidad y sencillez, supo unir el estudio científico y el amor por las lenguas.

M.^a Pilar Benítez Marco

José Antonio SAURA RAMI: *Los nombres y la tierra. Estudio onomástico de Eriste, Sahún y Eresué (Valle de Benasque, Ribagorza)*, Zaragoza, Prensas Universitarias-Xordica, 2008, 200 páginas.

José Antonio Saura Ramí siempre ha mostrado su interés por la tierra que lo vio nacer. El apego a Benasque y alrededores resulta una constante en sus investigaciones científicas: tras su tesis doctoral (1998), base de su monografía *Elementos de fonética y de morfosintaxis benasquesas* (Zaragoza, Gara d'Ediziós-Institución «Fernando el Católico», 2003), ha escrito numerosas aportaciones sobre el benasqués y, en general, sobre las hablas pirenaicas. Con *Los nombres y la tierra* se adentra en el mundo de la toponimia y de la antroponimia, tema al que, si bien parcialmente, ya se había aproximado en algunos de sus estudios anteriores.

El conjunto de designaciones que han ido quedando reflejadas en la onomástica del Valle de Benasque permite descubrir, en origen, una relación clara entre el nombre y el referente geográfico al que se alude. Esta sencillez y transparencia se imbrican, en ocasiones, con la fosilización de fenómenos lingüísticos no reconocibles ya en la lengua hablada actual; a ello debe añadirse una progresiva pérdida de la motivación referencial que en un principio originó tales formas. Estas circunstancias condicionan hoy los términos toponímicos y antroponímicos benasqueses, que Saura ha querido recolectar en el libro que reseñamos.

Los nombres y la tierra restringe su objeto de estudio a tres de las localidades del mencionado Valle: Eriste, Sahún y Eresué. El volumen se divide en tres partes: tras una sucinta «Introducción» —en la que el autor aclara cuáles son sus objetivos, la metodología, el tipo de informante y, finalmente, ofrece un repaso de los principales rasgos que caracterizan desde un punto de vista lingüístico el habla de Benasque—, la parte fundamental del texto está constituida por un apartado dedicado a la toponimia y otro a la antroponimia. En definitiva, lo que se pretende es, en palabras de Saura, «ofrecer un repertorio onomástico lo más exhaustivo posible de estas localidades con su análisis etimológico y lingüístico» (p. 13).

En cuanto a la metodología empleada, es evidente que ayuda el hecho de que el propio autor haya nacido y viva en la zona: su propia competencia lingüística del idiolecto que maneja —a lo que se añade su gran formación filológica— constituye un excelente punto de partida. Por otro lado, dispone de la información recabada mediante las encuestas que realizó a los habitantes de dichas localidades. Además, utiliza cuestionarios que clasifican los nombres toponímicos por sus referentes y, de manera excepcional, tiene en cuenta las formas idiolectales. Por último, para el establecimiento de la etimología de la voz considerada, parte de los principios de fonética histórica benasquesa —de los que él es buen conocedor— y del cotejo con la realidad extralingüística a la que cada una de ellas se refiere, tareas que se complementan mediante la comparación con variantes de zonas limítrofes y mediante la consulta de fuentes documentales antiguas que las registran, como se observa en la mayoría de los ejemplos considerados en el *corpus* onomástico.

Las encuestas se enfocaron hacia un determinado tipo de informantes: personas con al menos 60 años de edad —por lo que conocen a la perfección el medio que los rodea—, que «son o han sido ganaderos, cazadores y guías que aprendieron su oficio desde la infancia, que han nacido y vivido en cada una de las localidades» (pp. 15-16).

Tras una brevísima referencia a la historia que vincula entre sí estos lugares —que puede remontarse a la Alta Edad Media— y una alusión a la geomorfología del terreno en que se ubican —fundamentalmente, el glaciario— comienza el apartado puramente lingüístico con el fin de caracterizar la variedad de Benasque. Recuerda Saura que la modalidad lingüística benasquesa puede considerarse una lengua mixta en la que desde un punto de vista histórico confluyen el aragonés, el catalán y el sustrato prerromano; dicha habla posee una notable uniformidad, a pesar de la manifestación de algunas diferencias de detalle, como la existencia de ciertos arcaísmos entre los hablantes de mayor edad. Repasa los principales rasgos que la definen, tanto en el nivel fonético-fonológico (así, la inflexión o conservación de la /a/ átona ante consonante: *bèlles* / *bèllas* < BELLAS; o la alternancia vocálica en /o/ y Ø entre el singular y el plural de los sustantivos: *queixigo* / *queixics*), como en el plano morfosintáctico (por ejemplo, la formación del plural mediante el morfo /s/; las desinencias verbales -m < -MUS y -ts < -TIS de la primera y la segunda personas del plural; o la presencia del morfema -ba- en las cuatro conjugaciones benasquesas). Todos estos comentarios le permiten adentrarse en los aspectos lingüísticos que ya más concretamente definen la toponimia benasquesa y que no coinciden por completo con los fenómenos del habla viva que llegan hasta hoy. Así, destaca la diptongación de Ę y Ŏ tónicas en /ial/ y /lual/ (*Siarra*, *Tuasa*), las variantes en el tratamiento de /o/ final, *Llombric* / *llobrigo*, y del grupo fónico *g^{ei}* (*Les Sayetes*) o la no palatalización de /l/ en los compuestos, como ocurre en *Campo Luengo*, por citar solo algunos testimonios.

El segundo y más largo de los apartados del libro («Toponimia», pp. 29-164) se divide en tres secciones, dedicadas respectivamente a cada una de las localidades consideradas: *Grist* ~ *Eriste* (pp. 29-96), *Saúnc* ~ *Sahún* (pp. 97-147) y *Eresué* (pp. 147-164). En todas ellas, tras un breve apartado en el que el autor describe su concreta situación geográfica dentro del Valle y comenta cada una de las designaciones locales, analiza la toponimia urbana y extraurbana correspondiente a dichos municipios. Los términos estudiados aparecen organizados alfabéticamente, sin

tener en cuenta, claro está, el artículo que precede a algunos topónimos, como *Els Bocolons de Masall* (Eriste), *El Feixano el Fau* (Sahún) o *Les Urasielles* (Eresué); en primer lugar, consta el referente geográfico y la localización del topónimo; a continuación, se justifica una posible etimología; y, en ocasiones, estos aspectos van acompañados de las referencias documentales que Saura ha podido conseguir al respecto, así como de alguna nota sobre su pronunciación —solo cuando es estrictamente pertinente—.

Por último, encontramos la sección titulada «Anthroponimica» (pp. 165-183), de menor extensión, pero igualmente de enorme interés. Organizada con los mismos criterios que en el caso anterior —*Eriste* (pp. 165-174), *Sahún* (pp. 174-181) y *Eresué* (pp. 181-183)—, sirve para ofrecer una visión, aunque parcial desde una perspectiva geográfica, global desde el punto de vista filológico acerca de la onomástica de estas localidades del Valle de Benasque.

Demelsa Ortiz Cruz

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR: *Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Alto Gállego)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Xordica, 2008, 199 páginas.

Jesús Vázquez Obrador, autor de una profusa bibliografía sobre toponimia del Alto Aragón, especialmente de las comarcas del Alto Gállego y de Ribagorza, retoma en este libro lo que fue el objeto de estudio de su Tesis de Licenciatura (defendida en junio de 1982). La suma de ese primer trabajo y de los años de prolífica investigación en el campo de la filología aragonesa dan como fruto esta obra, un estudio completo y exhaustivo de los topónimos de Aso, Yosa y Betés, tres localidades del Sobremonte (Alto Gállego, Huesca) hoy pertenecientes al ayuntamiento de Biescas.

El planteamiento del libro es claro y coherente. Al repertorio toponímico precede una breve introducción en la que el autor, a través de epígrafes sintetizados, realiza los comentarios precisos para poder comprender los objetivos básicos del trabajo y proporciona las indicaciones necesarias para un manejo provechoso de los datos que expone. En este sentido, describe de forma sucinta el área geográfica del territorio pirenaico que va a ser estudiada con unas pequeñas pinceladas sobre su localización, el clima, el número de habitantes, etc. Breve es también el apartado en el que explica la metodología que ha seguido para elaborar el repertorio; Vázquez Obrador recopila materiales mediante encuestas orales (realizadas entre 1975 y 1976, completadas con encuestas de repaso en 2006 y 2007) y documentación escrita, si bien, como dice, esta última fuente de información presenta mayores limitaciones en cuanto que no existen protocolos de notarios sobre esos pueblos, aparte de la dificultad de hallar suficientes registros para los microtopónimos. Realiza, además, alguna precisión sobre ortografía y notación fonética y, en este punto, indica que utiliza el alfabeto fonético español la mayoría de las veces, aun-

que en ocasiones opta por el internacional, aspecto formal que se le podría discutir. Y para finalizar esta breve pero aclaratoria introducción, agradece la colaboración de todos aquellos informantes que le aportaron datos.

En estas primeras páginas Vázquez Obrador comenta asimismo los aspectos que ha modificado sustancialmente con respecto a su Tesis de Licenciatura. Si algo se puede destacar en este punto es el cambio de perspectiva, inducido sobre todo por el tipo de destinatario al que va orientado el estudio. Mientras que la tesis estaba dirigida a expertos filólogos y, lógicamente, había que demostrar una sólida documentación, con este libro el autor ha querido acercar su obra a un público mucho más amplio, para lo cual decide presentar los materiales «aligerados, en cierta medida, de la carga excesivamente erudita» (p. 7), proceder con el que espera que «aún cuando el trabajo pudiese haber perdido algo de interés para el filólogo, lo haya ganado para el lector no especializado» (*ibíd.*). Esto explicaría la supresión de algunos apartados en los que insertaba otras localizaciones aragonesas de los topónimos, de datos sobre los vocablos atestiguados como apelativos en repertorios léxicos aragoneses y, también, de un estudio diacrónico realizado en profundidad, incluido, sin embargo, de forma sintetizada en las conclusiones de este libro.

El repertorio toponímico, compilado alfabéticamente, es sistemático en su exposición. Tanto los aspectos de la macroestructura —incluye una lista de abreviaturas más utilizadas, por ejemplo—, como los de la microestructura están cuidados al detalle. En negrita se presenta la entrada y entre paréntesis la población a la que pertenece el topónimo; a continuación el autor opta por hacer alguna precisión sobre la localización topográfica, y ya, posteriormente, se adentra en la explicación de su origen, formación y significado, aportando en la mayoría de los casos su etimología —aunque, como indica el mismo autor, a veces el origen resulta incierto— y, finalmente, inserta las referencias documentales que ha encontrado. A todo esto puede añadirse alguna aclaración sobre la encuesta oral y, en escasas ocasiones, la transcripción fonológica. Son, además, frecuentes las remisiones internas que evitan repeticiones, así como las notas a pie de página que aportan datos más específicos. Justificado está también el uso de los asteriscos; mediante uno simple marca si un topónimo registrado en documentos no es identificado por los informantes y con asterisco doble indica lo que denomina «reconstrucción formal», un significante que obtiene a partir de los resultados fonéticos observados en topónimos que han pervivido hasta hoy. Vázquez Obrador es consciente de que esta iniciativa es ciertamente osada y que puede plantear problemas, y aclara que «cuando hay duda razonable» (p. 10) opta por no formular la reconstrucción.

Al final del libro, y después del repertorio toponímico, el autor dedica dos breves apartados a la recogida de las denominaciones de las casas de los pueblos, así como a la de los nombres y apellidos de los habitantes que aparecen registrados en manuscritos antiguos, información interesante para realizar un posible estudio sobre antroponimia aragonesa. Pero, sin duda alguna, la parte que hay que destacar por sintetizar todos los datos incluidos en el repertorio es la de las conclusiones, en donde Vázquez Obrador indica la existencia de importantes semejanzas de los nombres de lugar del área estudiada con los de zonas próximas y pone de relieve la enorme riqueza de los topónimos menores. Asimismo explica que ha encontrado «soluciones fonéticas petrificadas» (p. 183), que han desaparecido del aragonés hablado en la zona, o que permanecen en muy pocas manifestaciones,

lo que considera «indicativo de que en un momento temporal determinado, no excesivamente lejano, se produjo la sustitución de un sistema fonético-fonológico aragonés autóctono por otro también aragonés pero importado tal vez de tierras situadas más al sur y considerado posiblemente por los habitantes de estos lugares menos «vulgar» que el empleado hasta entonces por ellos» (*ibíd.*), algo que habría ocurrido con otros valles pirenaicos y cuyas causas ve preciso estudiar. A continuación, y a la luz de la información que le ha proporcionado el estudio detallado de los topónimos, enumera de forma más pormenorizada los aspectos fonético-fonológicos, morfológicos y de estratigrafía léxica más relevantes, de indudable utilidad para los expertos, como también lo es la especializada bibliografía que incluye al final de su libro.

En definitiva, se puede concluir diciendo que este trabajo no solo contribuye al estudio de las peculiaridades lingüísticas del aragonés actual, sino que también da cuenta de ciertas características de la lengua antigua que han desaparecido en el habla viva pero han quedado, en no pocos casos, encarnadas en los nombres de lugar, razones que avalan la incuestionable necesidad de realizar estudios toponímicos de este tipo. El valor de la obra de Jesús Vázquez Obrador está más que justificado no solo por el tema que trata, sino también por la metodología utilizada, por la adecuada combinación de los datos extraídos de encuestas orales con los obtenidos mediante documentación y por la sistematicidad con la que son expuestos los materiales, todo ello presentado en un formato atractivo y adornado con bellas imágenes de los pueblos estudiados.

Sonia Almau Almau